

POR MES \$ 2
Mín. sueldo 10 ct.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES \$ 2
Mín. sueldo 10 ct.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1934

Administración: U. T. 3810, AV.

Año XXX Número 5731.

Buenos Aires, Martes 29 de Mayo de 1933

Red. y Adm., Reconquista 675

“OBRERISMO” RADICAL

EL CASO TUCUMANO

ES DE LOS QUE HAY POCOS

ENTRE JESUITAS Y MALOS PROCURADORES

Los telegramas de nuestro correspondiente nos informan sobre la impresión de repugnancia que ha causado en los trabajadores de Tucumán la cinica actitud del gobierno de aquella provincia al pactar públicamente con los industriales azucareros el abandono de las leyes obreras. al precio de algunos millones, con los que se colmarán las necesidades de una burocracia familiar. En la prensa local hallamos, también, datos curiosos acerca de este episodio obrerista radical, que ha de instruir, como ningún otro de su género, a la clase trabajadora.

TRIPLE MISTIFICACION—

La prensa gubernista tucumana — pues son varios los órganos del señor Vera, nacidos y mantenidos al calor oficial — pretende hacer creer, pero sin mostrar ella misma ninguna convicción, que han sido los industriales quienes iniciaron las gestiones de “arreglo” terminadas en la forma conocida, y que consideran un triunfo del gobierno, y que aquellos reconocen la legalidad del presupuesto y aceptan las leyes obreras.

La triple mentira, dejada torpemente en descubierta por los mismos que la divulgan, consiste: lo, en presentar como un triunfo del gobierno la vergonzosa transacción, que importa un verdadero trato pampa; 2o., en insinuar que son los industriales los que la han gestionado; y 3o., en afirmar que éstos reconocen el presupuesto que siempre han tachado de ilegal, así como las leyes obreras de salario mínimo y jornada máxima.

El Centro Azucarero, que representa a los industriales, ha declarado rotundamente, contestando a los rumores lanzados por el gobierno, “que no ha habido propuesta de los industriales, sino del gobernador Vera a personas a quienes pidió su mediación en Buenos Aires; que los industriales mantienen su reserva expresa sobre la inconstitucionalidad de la ley de presupuesto y de las leyes obreras, cuya discusión proseguirán; que el impuesto de 2 pesos queda sujeto totalmente al fallo de la suprema corte nacional; y que las reglamentaciones de las leyes obreras no se aplicarán”.

Fuera de esta declaración, tenemos el texto mismo del decreto, resultado del convenio, para probar que el gobierno se ha rendido a los industriales, abdicando de sus facultades, fletando a sus más elementales deberes, dejando de llenar la más fundamental de sus funciones, al inhibirse de hacer cumplir las leyes.

Acercá de la indecorosa situación en que se ha colocado el gobierno, dice bastante un órgano oficioso local contestando a los que hablan de sometimiento del señor Vera a los industriales, no ya de acuerdo, o convenio. “El acuerdo — dice — existe: no puede pretenderse que el mismo conste bajo la forma contractual, porque eso sería desconocer en su esencia la naturaleza del poder público, que si cuando procede como ente del derecho privado puede pactar con particulares, no sucede lo propio cuando ejerce atribuciones impositivas (por qué solo éstas), en las que representa la potestad soberana del estado”.

El ex diputado y ex líder del radicalismo en esta capital, señor Rogelio Araya, ha querido disimular la felonía y la subversión de que se ha hecho culpable el gobierno del señor Vera, con la complicidad activa de aquél, pretendiendo que el P. E. provincial pondrá una vigencia las leyes obreras, desde que “mantiene en todas sus partes los decretos reglamentarios de ellas”. “Lo que hoy — agrega — es que deja a patrones y obreros, exclusivamente, la forma (?) de aplicar esas leyes, porque un decreto puede resultar bueno o el papel y deficiente en la práctica. Como el P. E. — sigue diciendo — no puede saber si el decreto por el expedido será o no conveniente a los intereses de la industria y de los obreros, ha dejado para que ellos arreglen privadamente, y después recién el gobierno modificará los decretos reglamentarios o los anulará para dictar otros, según convenga”.

El gobierno suspende, pues, la aplicación de los decretos reglamentarios de las leyes obreras antes de experimentarlos, prefiriendo ver como se las arreglan obreros y patrones, para “mantener” la reglamentación conocida, o dictar otra, lo que quiere decir que ahora no hay ninguna, y que la solución de las dificultades a que puede dar lugar la diferente interpretación de los interesados — suponiendo en ambas partes la sinceridad de quienes aceptan y respetan la ley — quedará librada a la ley del más fuerte, o a la buena voluntad de unos y otros, lo que evidentemente falta a los industriales. ¿Extrán manera de reglamentar y aplicar las leyes, que el señor Vera y sus colaboradores han inventado especialmente para uso y servicio de los azucareros?

El señor Araya insiste, sin embargo, en que “no hay desistimiento del ejecutivo (provincial), por la sencilla razón — dice — que el gobierno no tiene más que cumplir las leyes sancionadas por la cámara”; y, “tan es así— agrega, desmintiendo el pretendido sometimiento de los industriales— que éstos “se reservan el derecho de atacar la constitucionalidad de dichas leyes”.

Pero si no bastaran los términos de la “resolución” del gobierno para esbozar la realidad de la situación, podemos citar el texto de una de las condiciones impuestas por los industriales para el arreglo que se les propuso, y que dice así: “No se aplicarán las leyes obreras, dejando el contrato de trabajo a la libre convención entre patrones y obreros, limitándose el P. E. a garantizar la libertad de trabajo y de industria”.

Propaganda engañosa

Un grupo de familias húngaras, compuestas de agricultores, acaba de dirigirse al gobierno por intermedio del cónsul argentino en Bucarest, solicitando tierras en la Patagonia para colonizar, así como una ayuda para emigrar a nuestro país.

El ministerio de agricultura ha hecho saber al de relaciones exteriores que el pedido no puede ser satisfecho mientras no se realice la mensura de las colonias creadas por decreto de 11 de julio de 1921, y al propio tiempo ha presentado que no existe ninguna disposición que autorice a acordar ayuda alguna a los colonos requeridos en concepto de pasajes, alojamiento, alimentación, semillas, etc.

Por su parte, el ministerio de relaciones exteriores recomienda al cuerpo consular argentino tenga presente esta información.

Esta es, palabra más, palabra menos, la comunicación que aparece en la “Circular informativa mensual” del ministerio de relaciones exteriores y culto, de la que se desprende que las autoridades consulares en Europa continúan desarrollando la propaganda engañosa que otras veces tuvimos oportunidad de denunciar desde estas columnas, a base de promesas sin fundamento, con los resultados que se conocen.

En efecto, hace apenas unos meses nos ocupamos de la dolorosa odisea de un numeroso grupo de inmigrantes búlgaros, muchos de ellos agricultores, que habían resuelto abandonar su patria en vista de las brillantes promesas del cónsul argentino en Sofía, credulidad que los resultó cara, pues se vieron luego en trances penosos por las peripecias que se vieron obligados a sufrir.

Menos ingenuos que los búlgaros a que nos referimos, los húngaros de la noticia han tratado de decidirse a salir de su país, lo que es sin duda una medida prudente y acertada.

Pero como el caso de los inmigrantes búlgaros puede repetirse el día menos pensado, sería conveniente que el gobierno hiciera cesar de una vez por todas el sistema de propaganda que denunciamos, cortando el mal de raíz, pues no es serio que los cónsules argentinos en el extranjero se dediquen a una actividad que si resulta poco honrosa para quien la realiza, redundará también en desprestigio del país que la tolera.

BACHILLERATO NOCTURNO

Resolución del grupo parlamentario socialista

El Centro Socialista de la sección 3a. dirigió al grupo parlamentario socialista la siguiente resolución tomada en la asamblea del 12 del corriente:

“El Centro Socialista, sección 3a., resuelve: Hacer saber al grupo parlamentario socialista que este Centro veía con agrado que al tratarse el presupuesto de instrucción pública abogaba por obtener la creación de clases nocturnas en los distintos colegios de la capital, para que puedan obtener en ellos, durante todo el año, clases de las materias indispensables para todos aquellos que desearan seguir sus estudios para cualquier carrera profesional y que debido a sus ocupaciones diurnas no se les permitiera concurrir a las clases diurnas, quienes deberán rendir exámenes anualmente en los colegios nacionales”.

En su reunión de ayer el grupo parlamentario socialista consideró la nota de los compañeros de la 3a. y resolvió:

Con respecto al bachillerato nocturno, el grupo parlamentario socialista ha resuelto sostener el establecimiento, en distintos colegios, de cursos libres nocturnos de ramos experimentales.

Estos cursos tendrán por objeto facilitar la preparación de los que desean seguir el bachillerato o completar sus conocimientos y trabajos de día.

Vale más tarde...

El diputado Bard culpa a sus correligionarios por el ocio del congreso

Ayer también fracasó la citación de la cámara de diputados.

Se produjo, con ese motivo, las escenas que ya se han hecho habituales, merced a la actitud del coronel presidente.

Por fin, la mayoría y el principal cantante parecen haberlo advertido ayer, sintiendo a manifestaciones que permiten prever, para lo sucesivo, la observación de esta regla: los diputados que a las 15 no se hallen en el recinto, se darán como ausentes si por ellos fracasara la sesión.

Pero los breves diálogos de ayer han dado, además, una nota sabrosa que conviene recoger. El diputado gubernista Leopoldo Bard calificó en términos serenos no debía dirigirse a las minorías, sino volverlo al sector radical, que hace confusión por sí solo.

A confusión de parte...

neral que se nota entre los primeros puede muy fácilmente degenerar en incidencias cuya gravedad nadie puede prever, y es por esta circunstancia que el gobierno, deseara de evitar que ello se produzca en beneficio de la misma industria, cree necesarias esas leyes de emergencia (?) que las considero imprescindibles para la tranquilidad obrera. Cualquier descontento que pudiera surgir entre patrones y obreros a raíz de una disminución de jornales o de aumento en las horas de trabajo, desaparecería con las leyes cuya sanción se gestiona.

Alcohol y narcóticos

Los distingos de la prensa grande

Leemos a diario, en la prensa rica, largos artículos destinados a poner en evidencia los estragos que produce el uso de los narcóticos, y a sugerir a las autoridades los más extraordinarios remedios para combatir la novísima plaga. De prestar fe a todo lo que se afirma en las columnas de esos órganos, no existiría en nuestro país un problema social más pavoroso ni más apremiante, y a su solución deberían dedicarse todas las energías disponibles, materiales y morales, con prescindencia de cualquier otro asunto.

La campaña se ha generalizado con una asombrosa rapidez, enriqueciéndose por momentos el grupo con nuevos adeptos a la causa, fenómeno tanto más raro y llamativo si se piensa que los órganos que se alisan en la cruzada no acostumbran, por lo común, entusiasmarse por cuestiones de interés general, y pecan más bien de ciegos y sordos cuando no están en juego intereses de casta y de círculo, únicos resortes que hacen vibrar sus cuerdas sensibiles.

Tanta unanimidad de propósitos para una campaña destinada a combatir el flagelo de la morfina y venenos afines, tratándose de diarios que acostumbran mirar con la mayor indiferencia las más grandes iniquidades, es como para poner sobre aviso al menos suspicaz.

No es, como podría creerse, que pretendamos desentendernos de la cuestión y negarle toda importancia. El uso de los narcóticos, como los demás vicios y lacras que la guerra, ha contribuido a intensificar extraordinariamente en el mundo, son productos genuinos de la desorganización y la decadencia de la clase burguesa, que busca en ello un sustituto a la religión y a los ideales perdidos; pero no constituye de ningún modo un problema que pueda solucionarse con medidas de policía, y menos aun debe absorber con preferencia la atención de las autoridades cuando existen tantos motivos de preocupación infinitamente más graves.

Pero aquí surge espontánea una pregunta. ¿Por qué será, nos preguntamos, que la prensa rica, tan austera y rígida en la campaña contra el uso de los narcóticos, se desentende del problema, mucho más vasto y terrible — porque afecta la salud de la especie — del alcoholismo?

Es preciso recalcar bien sobre esta contradicción para que se vea con claridad cuál es el criterio de la prensa grande en las cuestiones de ética e interés general. La explicación no es, desde luego, fácil, como no lo es igualmente desentrañar los motivos que mueven las acciones de los grupos cuyos intereses esa prensa defiende.

Se explica, por ejemplo, que los diarios afectos a las clases altas, como voceros y defensores que son de sus privilegios, se alarmen y traten de combatir los estragos de la morfina, porque en ello va también la propia suerte ligada a la de la burguesía como la sombra al cuerpo.

Esto explicaría la organización de la campaña impresionista y su repercusión general en todos los órganos ricos, su unanimidad y su empuje.

En cambio, el alcoholismo, si bien representa un daño infinitamente más hondo y fundamental, porque ataca la raíz misma de la raza, que es el pueblo, lo deja indiferentes, no sólo porque acaso piensan con sus amos que el alcoholismo es la mejor garantía de la dominación burguesa, sino también porque son muchos y poderosos los intereses que prosperan a su sombra, no siendo prudente ni útil lastimarlos.

En efecto, los fabricantes y comerciantes de bebidas alcohólicas forman un conglomerado de fuerzas con las que hay que contar en todo sentido. Esto no lo ignoran ciertos políticos más o menos “patriotas” que viven de expedientes, pero nadie mejor que la prensa grande para aguilatar la importancia de un grupo que no hace economía en cuestiones de publicidad.

En cambio los expendedores de alcohol, acaso por ser demasiado reciente su comercio, no forman todavía una fuerza tan compacta y... respetable como los fabricantes y negociantes de alcohol, ni han resuelto aún, que se sepa, hacer la “reclame” de sus artículos; de ahí que no se tenga consideración para con ellos.

Pero que resuelvan un día hacerlo, y que se decidan a confiar a alguno de los abogados patriotas que pululan por ahí, la defensa de sus sagrados intereses, y se verá como cede el empuje de la cruzada que hoy enciende de furor místico a tantos periodistas, que no sólo miran impasibles las más grandes vergüenzas nacionales, sino que concurren a fomentarlas y a hacerlas incurables.

Los laboristas británicos causan pérdidas a la cocina de los comunes

En el suplemento noticioso postal que aparece en “La Nación” de ayer, se consignó un hecho que merece señalarse por varios conceptos.

Habiendo ante una asamblea de la Contratendencia industrial cristiana, el doctor Salter, intendente laborista de la cámara de los comunes, dijo que el grupo de que forma parte, es en proporción al número de sus miembros, el que bebe menos que los demás partidos representados en el parlamento, pues se compone en su mayoría de abstenciones.

Las consecuencias de esta buena práctica son de los clases distintas, como luego lo hizo observar el orador. En años anteriores, según lo puso de relieve el doctor Salter, la comisión de cocina, que es la que tiene a su cargo el funcionamiento del restaurante anexo a los comunes, apenas había logrado equilibrar el presupuesto, pero ahora las dificultades han aumentado enormemente por la causa apuntada desde que, como se sabe, la representación laborista alcanza a 144 miembros, casi todos clientes pasivos del restaurante, pues todo cliente que no gasta en bebidas, lo es, siendo éstas las que proporcionan un buen margen de ganancias en dicho negocio.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1923

Declaraciones del concejal Manacorda

Proposiciones socialistas aceptadas por la comisión respectiva del concejo deliberante: imposición a la tierra libre de mejoras y aumento de los gravámenes al consumo de bebidas alcohólicas, salario mínimo, descanso hebdomadario y otras mejoras para todo el personal obrero al servicio de la comuna

Contra el despilfarro y por el orden administrativo

Actuación de nuestros representantes

Sabedores de que la comisión de presupuesto del concejo deliberante se ha la próxima a producir despacho en los proyectos de gastos y recursos de la comuna para el corriente año que tiene a su estudio, y estando en antecedentes de la intensa labor desarrollada en su seno por los dos representantes socialistas que la integran, concejales Giusti y Manacorda, nos hemos entrevistado con este último a fin de recabarlo informes sobre el estudio del presupuesto por la citada comisión y la intervención de nuestros compañeros en el mismo.

El concejal Manacorda, con la amabilidad que lo caracteriza, se apresuró a satisfacer deferentemente nuestro deseo, suministrándonos una porción de datos y antecedentes ilustrativos que creemos de interés dar a conocer a nuestros lectores.

RETARDO DE LA INTENDENCIA—

Comenzó nuestro compañero refiriendo al gran retardo con que el D. E. envió al concejo deliberante el proyecto correspondiente. Este retardo de la intendencia, imputable principalmente a la administración anterior, que fué de desorden y descomposición, en el que la rama ejecutiva incurrió con manifiesto incumplimiento de su deber y contraviniendo prescripciones terminantes de la ley orgánica municipal, ha determinado la circunstancia de que a esta altura del año la comuna carezca de presupuesto, rigiéndose por el repudado sistema de los duodécimos.

DESGLOSAMIENTO DE PARTIDAS GLOBALES—

Recibido el proyecto en el concejo deliberante, y después del tiempo requerido para su impresión y la lectura por los miembros de la comisión de presupuesto, ésta entró de lleno a considerarlo. No fué posible despacharlo con mayor premura porque a instancia de nuestros representantes se procedió a su detenida consideración. Los concejales socialistas solicitaron todos los datos y antecedentes necesarios, exigiendo el desglosamiento de grandes partidas globales a fin de separar los gastos para adquisiciones diversas y especificar el monto y número de salarios comprendidos en partidas especiales.

Este desglosamiento exigido por nuestros representantes dió lugar a que se conociera la existencia de gran cantidad de empleados supernumerarios a quienes se paga con recursos destinados a abonar salarios de obreros. Nuestros lectores están informados de esta grave irregularidad, cuyo origen está en el proselitismo electoral del partido gobernante, por la interpelación planteada en el recinto del concejo por el concejal Manacorda, interpelación de la que nosotros informamos en su oportunidad y que reveló el motivo por el cual la intendencia nunca envió al concejo deliberante el censo de empleados que éste le solicitara insistentemente. El secretario de hacienda, apramiado en el seno de la comisión, fué dando a conocer con aumentos sucesivos el número de empleados existentes en tan irregular situación, rematando la información con la elevada cifra dada en el recinto del concejo.

CONTRA EL DESPILFARRO Y EL PARASITISMO BUROCRATICO—

Ante todo, la actitud de los concejales socialistas fué de oposición a la innecesaria inflación de los gastos públicos propuesta por la intendencia. Con un vasto conocimiento de las necesidades de la administración y de las funciones desempeñadas por sus diversas dependencias — el concejal Giusti visitó, oficina por oficina, todas las reparticiones —, los representantes socialistas se opusieron a los aumentos de gastos superfluos y a la creación o aumento de sueldos para altos funcionarios burocráticos. Así fueron rechazados por la comisión los aumentos en la secreta-

ría privada de la intendencia, una rumbosa oficina de fiscalización y control de expedientes, etcétera, propuestos por el mismo intendente, como también se malograron algunas tentativas manifestadas en el seno de la comisión y tendentes a elevar considerablemente los altos sueldos del intendente y sus dos secretarios.

Los miembros socialistas de la comisión de presupuesto, obrando en concordancia con los compañeros de la comisión de hacienda, impulsaron la consideración por separado del presupuesto y del empréstito, asuntos que el intendente había amalgamado en forma impositiva. Así se pudo establecer con toda claridad la inexistencia de la economía de \$ 3.000.000 que en su informe atribuía la intendencia. Esta, al enviar su proyecto de presupuesto fijando los gastos en \$ 68.900.000, pretendía introducir la economía citada, siendo que esos tres millones de pesos los pasaba al empréstito, con lo que hacía la peor de las finanzas: cubrir gastos ordinarios con recursos extraordinarios. Los socialistas, en cambio, sostuvieron que los gastos ordinarios de la administración fueran cubiertos con recursos igualmente ordinarios y que el producto del empréstito se destinara a gastos extraordinarios.

LAS MEJORAS OBRERAS—

Los representantes socialistas en la comisión de presupuesto — nos expresó el concejal Manacorda — sostuvieron decididamente las mejoras solicitadas por el sindicato Unión obreros municipales, organización que presentó un peticionario tan justo y razonable como bien fundado.

De este modo lograron pasar algunas mejoras apreciables. Así, por ejemplo, tras ruda batalla de nuestros compañeros, se logró que la comisión equiparase el salario mínimo municipal con el que rige para los trabajadores al servicio de la nación. Los obreros y empleados subalternos de la comuna ganarán, pues, el salario mínimo de 160 pesos mensuales o 6.40 diarios. Se resolvió, además, suprimir el pago por jornal a los obreros calificados, quienes cobrarán sus haberes por mes, a razón de 25 días hábiles, y serán comprendidos, en consecuencia, por los beneficios de la jubilación.

Para los empleados administrativos con 200 pesos de sueldo — sobrestantes, capataces, etc. — y más de 10 años de servicios se acordó un aumento del 15 por ciento. También se resolvió el descanso hebdomadario a todos los obreros de la comuna.

La supresión del internado a los enfermeros, vieja y sentida aspiración de estos trabajadores de los hospitales y asistencia pública, también ha sido satisfactoria, aunque en forma parcial. Actualmente los enfermeros que tienen familia ven injustamente mermada su retribución a causa del internado, cuando tanta falta les hace para el sostenimiento de su hogar, en el cual, desde luego, prefieren vivir. Las reiteradas promesas que sobre el particular les hiciera el D. E. nunca fueron cumplidas.

En los talleres centrales se refundieron en dos categorías únicas los salarios, con aumento para todos los obreros. Desaparecieron así categorías que no existen en la industria.

MUSICA POPULAR—

El D. E. proponía crear una orquesta municipal, a expensas de la banda y de las escuelas de música populares que costea la comuna.

En efecto, proponía inconsultamente disminuir el número de músicos de la banda municipal y suprimir las escuelas mencionadas, que prestan servicios reales y útiles. Sembrado atentado a la cultura artística del pueblo y a la música popular por excelencia fué rudemente combatida por los representantes socialistas, quienes obtuvieron un señalado triunfo al hacer suyas la comisión sus puntos de vista.

La orquesta, para la que la intendencia proponía una gruesa partida global, no pasó. Los socialistas, sin pronunciarse en contra de la idea en principio, sostuvieron que era preciso sancionar una ordenanza especial sobre el particular. De este modo la intendencia, que según se afirma ya tenía listo al director de la flamante orquesta, vio estumarse la oportunidad de disponer a su paladar de muchos miles de pesos.

EL IMPUESTO AL VALOR DEL SUELO LIBRE DE MEJORAS—

Al tratarse las ordenanzas impositivas, los representantes socialistas repudieron la iniciativa del ex concejal Adolfo Dickmann aplicando el impuesto municipal a la tierra libre de mejoras.

A tal fin propusieron cambiar el patrón para la aplicación del impuesto o tasa de alumbrado, barrido y limpieza, sustituyendo el valor locativo de las fincas sobre el cual actualmente se aplica el gravamen por el valor del suelo libre de mejoras, único medio de hacer viable esta forma de imposición.

de incalculables consecuencias edilicias, económicas y sociales dentro de las restringidas facultades impositivas que la vetusta ley orgánica en vigor acuerda a la comuna de la capital.

Los representantes socialistas demostraron la posibilidad de aplicar de inmediato este impuesto e hicieron de su aceptación una condición "sine qua non" para el estudio y despacho del empréstito. Lograron así que el D. E. retirara su proyecto de impuesto general de alumbrado, barrio y limpieza y aceptara el propuesto por los concejales socialistas.

La tasa por mil con que se aplicará el impuesto a la tierra libre de mejoras, cuando se termine con la parte relativa a los gastos, cuyas condiciones se están rectificando.

LOS DERECHOS DE EDIFICACION

Los representantes socialistas han sostenido la supresión total de los impuestos a la construcción, calculados en \$ 1.700.000, que los socialistas se proponen sacar de las tabernas, "studs", "maisons de beauté", publicidad de bebidas alcohólicas, posadas y el resto con una parte del producido por el impuesto al valor del suelo libre de mejoras.

CONTRA LA PROPAGANDA ALCOHOLICA Y LA MALA PUBLICIDAD

En lo que respecta a derechos de publicidad los representantes socialistas han logrado de la comisión conquistas apreciables. Así, por ejemplo, se ha aumentado en un 200 o/o el impuesto a los carteles de propaganda de bebidas alcohólicas. En general, se han aumentado los derechos a la "reclame" comercial, especialmente a los anuncios que afectan la ciudad y a los anuncios que constituyen una fuente de renta para los propietarios de las fincas en que se exhiben. Esto último se ha hecho en la inteligencia de contribuir por ese medio indirecto a la edificación. La eficacia del medio se demostró con la prohibición de los avisos en las paredes de la avenida de Mayo, iniciativa socialista que contribuyó a la desaparición de baldíos existentes en pleno corazón de la metrópoli.

POR LOS SANOS DEPORTES DEL PUEBLO

Nuestros compañeros de la comisión de presupuesto no se han opuesto a los aumentos propuestos sobre las entradas a los teatros, cines y demás salas de espectáculos públicos, con excepción de las entradas a los partidos de football y demás deportes sanos del pueblo, triunfando también en este caso la tesis socialista.

CONTRA LA CENSURA PREVIA

En el proyecto respectivo de la intendencia se establece que los carteles de sociedades gremiales, si bien quedan exentos de todo gravamen, deberán ser sellados por la municipalidad antes de ser fijados por las entidades que los editen.

Esta exigencia absurda fué energicamente combatida por los concejales Giusti y Manacorda, quienes evidenciaron el carácter de censura previa de las ideas que encierran semejante proposición.

El secretario de hacienda y la mayoría de la comisión sustentaron el proyecto de la intendencia, pretendiendo disimular su finalidad con el pretexto de que respondía al propósito de asegurar la renta municipal no permitiendo que en carteles gremiales se haga propaganda comercial, a la vez que valar por la buena redacción de dichos carteles. Los socialistas desvirtuaron tales afirmaciones, recordando el caso reciente de los carteles del comité de agitación pro boleto tranviario de 10 centavos instituido por la Unión sindical argentina, carteles cuya fijación se trató de impedir sin que existieran en ninguno de los dos casos a que hemos hecho referencia.

CONTRA EL VICIO Y LO SUPERFLUO

La comisión aumentó considerablemente los gravámenes a los salones de hotel, confiterías, etc., donde se realizan los grandes saraos de la plutocracia.

Los representantes socialistas propusieron aumentar a 1.000 pesos la patente de 300 pesos por caballo de carrera que pagan los locales donde éstos se alojan. Obtuvieron el aumento a 700 pesos por animal.

Como recordarán nuestros lectores, este impuesto es de iniciativa socialista, y en un reciente fallo la justicia acaba de reconocer definitivamente su legalidad.

Los miembros socialistas propusieron igualmente fuertes recargos a los despachos de bebidas, consiguiendo elevar los derechos respectivos en la siguiente forma: Primera categoría, de 200 a 250; segunda, de 400 a 500; tercera, de 600 a 800 y cuarta, de 1.000 a 1.500 pesos.

Actualmente la comisión discute los derechos por ocupación de la vía pública.

En este capítulo los socialistas proponen fuertes gravámenes al expendio de bebidas alcohólicas.

Después vendrá la consideración de los derechos de cementerios.

Nuestros representantes tratarán de gravar fuertemente las concesiones de sepulturas, arrendamientos de nichos, entierros, etc., en el lujoso cementerio del norte, proponiendo, además, suprimir la venta de sepulturas a perpetuidad.

Cuando se traten las patentes de rodados, los concejales socialistas combatirán la proposición del intendente de elevar la patente a los automóviles de alquiler con el consiguiente recargo en el precio de cada viaje. En cambio, propondrán un derecho de inscripción único para los autos particulares, de acuerdo con la categoría de los mismos. Este derecho variará de 200 a 1.500 pesos. Tratarán, además, de suprimir o disminuir los gravámenes que afectan al transporte útil.

Tales son, a grandes rasgos, las informaciones que nos suministró el concejal Manacorda.

LEGISLATURA BONAERENSE

PROYECTO SOBRE INICIATIVAS SOCIALISTAS

LA AMPLIACION DE LAS OBRAS SANITARIAS EN MAR DEL PLATA

En la sesión que celebró últimamente la cámara de diputados la representación socialista presentó el siguiente proyecto de ley referente a la ampliación de las obras sanitarias en Mar del Plata:

Art. 10. Autorízase al P. E. para convenir con el gobierno nacional lo siguiente:

a) la ampliación de las actuales obras sanitarias de Mar del Plata, construidas de acuerdo con las leyes 4158 y 5269.

b) la sustitución de las maquinarias hidráulicas existentes, por generadores eléctricos, de acuerdo con los estudios practicados por las obras sanitarias de la nación.

c) las nuevas instalaciones deberán tener la suficiente capacidad para producir la energía que demanden los siguientes servicios: agua corriente, cloacas, alumbrado público y fuerza motriz.

d) en la construcción de las obras arriba indicadas se invertirá hasta la suma de 2.400.000 pesos.

Art. 11. La explotación de las obras que se construyan en virtud de esta ley estará a cargo de la dirección general de las obras sanitarias de la nación.

Art. 12. En el convenio que firmen el P. E. provincial y el de la nación se incluirán los artículos 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del convenio suscripto el 10 de junio de 1908 para la construcción y explotación de las obras existentes. Los propietarios que se surtan de las obras sanitarias de energía eléctrica estarán también sometidos a lo que prescriben esos artículos.

Art. 13. El P. E. nacional fijará, de acuerdo con el de la provincia y la municipalidad de General Pueyrredón las tarifas para el alumbrado particular y fuerza motriz.

Art. 14. El P. E. de la nación y el de la provincia establecerán a requerimiento de la municipalidad, los precios para el alumbrado público.

Art. 15. El P. E. gestionará de la municipalidad la cesión de los terrenos de propiedad municipal que fueran necesarios para la construcción y explotación de las obras a que se refiere el artículo 10.

Art. 16. Para la aplicación de la presente ley regirán todas las disposiciones de la ley, contrato de fecha diciembre 19 de 1908.

Art. 17. Comuníquese.

Se acompañan a dicho proyecto los siguientes fundamentos:

Las obras sanitarias de Mar del Plata fueron construidas por la nación a base de las leyes 4158 y 5269. El gobierno de la provincia garante los servicios de amortización y de intereses que corresponden por el capital invertido en la construcción de las mismas. Y a ese objeto, la nación retiene el 50 por ciento de las sumas que corresponden a la provincia en virtud de la ley 3313, hasta tanto se realice el pago total de las obras.

La actual administración de éstas no permite esperar que ese pago pueda llevarse a cabo dentro de un plazo más o menos corto, y, al contrario, si continúa desarrollándose como hasta ahora, esa posibilidad se alejará cada vez más. En efecto, el déficit que tiene esa administración pasa de la suma anual de 200.000 pesos, los que se suman al capital orinario, aumentándolo. Las causas que contribuyen a la formación de ese déficit son, a nuestro juicio, varias. Entre ellas tiene una importancia considerable la siguiente: con fecha 12 de marzo de 1913 el directorio de las obras sanitarias de la nación acordó "levar el padrón levantado de las fincas de la ciudad de Mar del Plata, acordándose se tenga por base para la valuación de las fincas ocupadas sólo en la época de

verano, lo. de octubre a 31 de marzo, el 6 o/o del interés sobre el valor del inmueble y para los seis meses restantes el 50 o/o de esa estimación, de cuyo conjunto se sacará el alquiler mensual medio que debe fijarse, aplicando ese criterio cuando no se pueda sujeta a los criterios usuales para establecer el valor locativo del inmueble".

La resolución arriba transcrita fué tomada con el fin evidente de aliviar a la gente más pudiente que frecuenta Mar del Plata durante la temporada veraniega, pero ha contribuido, sin duda alguna, a la creación de un constante déficit.

El directorio de las obras está empujado ahora en hacer que las de Mar del Plata se coloquen en condiciones no sólo de cubrir sus gastos normales, sino también de amortizarse en un plazo breve. Para conseguir este resultado ha llevado a término un interesante estudio que en lo esencial consiste en lo siguiente: cambiando las actuales máquinas de sistema hidráulico por generadores eléctricos, las obras estarían en condiciones de surtir a la población, al mismo tiempo que de agua, de corriente eléctrica, con un aumento en los gastos no considerablemente reducido; si se le compara con el aumento de las entradas, prestaríase a la población los servicios de agua potable y servidas al mismo tiempo que los de alumbrado público y privado.

Comparando el actual costo de elevación de las aguas servidas y notables con el de los generadores eléctricos, la dirección de las Obras sanitarias llega al siguiente resultado: costo actual, 0,09 y 0,15 el metro cúbico para la elevación de agua potable y aguas servidas, respectivamente. Por el sistema eléctrico el costo sería, en el mismo orden 0,03 y 0,05. La economía total que esas diferencias representan al año se eleva a la suma de \$ 182.237.

El capital calculado por los técnicos de las Obras como indispensable para llevar a cabo las reformas proyectadas alcanza a la suma de 2.400.000 pesos, en los que está también comprendido el costo de los materiales que se necesitarían para el alumbrado público y privado.

El proyecto que sometemos a la consideración de la honorable cámara es, pues, de un evidente interés para la provincia y, al mismo tiempo, resuelve un problema que afecta a todo el vecindario de Mar del Plata. Las obras sanitarias de esta localidad son notoriamente insuficientes para hacer frente a las necesidades de la población, y el directorio de las obras sanitarias ha declarado referendamente, resolviendo a solicitar de la nación la ampliación de las obras sanitarias de la provincia, que la condición previa a la ampliación de los servicios sanitarios es el cambio de los actuales instalaciones.

A realizar ese doble propósito tiene este proyecto. Nos proponemos salvar a la provincia de un déficit que gravita sobre sus finanzas precarias y conseguir, como una consecuencia de ese resultado, la inmediata ampliación de los servicios mencionados.

Fallecimiento del señor Onaindia

Ún duelo excesivo

Ha fallecido el vocal del consejo nacional de educación, señor José Onaindia.

La figura del extinto es para nosotros de perfiles demasiado borrosos para que podamos afrontar su biografía. No se encuentran mejor informados otros que lo más se atreven; y es así que mientras un importante rotativo lo presenta cargado de méritos y títulos, otro, no menos significativo, lo considera simplemente un producto del comité.

Sin duda que ésta fué la característica más destacada del señor Onaindia. Consagrado a las profeías actividades del partido gubernetista, ascendió en él a altos cargos, y si fué bandera de división y de discordia en la circunscripción primera, compañero de sus prestigios, también llegó, por esa vía, a la amistad y al favor del señor Irigoyen.

Los panegiristas más fervientes del extinto no han podido citar su antecedente de estudioso o de trabajador, y después de una sonora semblanza, adaptable a cualquier buen vecino observado con lente de aumento, se contentan con añadir: "El ex presidente Irigoyen, teniendo en cuenta sus aptitudes y sus calidades, lo nombró primero profesor (7), en seguida inspector local, luego inspector general y por último vocal del consejo nacional de educación".

El homenaje no ha guardado relación con su objeto. Ayer algunas escuelas — la normal número 4, por ejemplo — suspendieron sus clases, y hoy no funcionan ni aquella ni ninguna escuela primaria de la capital.

Si el recuerdo del muerto es digno de grabarse con cariño o gratitud en la memoria de los niños, lo más conducente sería dedicar a su rememoración el tiempo necesario de las clases diarias. Si no da para eso, así podrá justificarse el recargado duelo.

Porque no sería justificable argüir un motivo de descanso después de media semana de ocio.

Memorias anuales del ministerio de agricultura

Aparecen simultáneamente las de los años 1921 y 1922

Algunos datos y comentarios

Por lo visto con este gobierno se salvarán las formas constitucionales.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 99 de la constitución, el ministerio de agricultura acaba de publicar las memorias correspondientes a los años 1921 y 1922. Es verdad que el citado artículo constitucional obliga a los ministros a presentar cada año las memorias de sus departamentos en las primeras sesiones ordinarias del congreso; pero el retardo de la memoria de agricultura de 1921 no se debe a este gobierno, quien además de llenar la omisión de su antecesor ha confeccionado en tiempo la memoria que le correspondía.

Consta el ministerio de agricultura de 13 "direcciones", 8 de ellas generales, y todas por lo demás repletas de burócratas bien rentados, muchos inútiles, como los encargados de matar langosta en la calle Florida...

Las memorias presentadas son de una sobriedad tal, que se llega a veces al extremo de consignar con pocas palabras la simple existencia de las famosas "direcciones".

Así, la labor de la "dirección de economía rural y estadística" figura con la simple referencia de las publicaciones que edita, sin decirse una sola palabra de las deficiencias que deben subsanarse ni de las bases del plan de reorganización que acaba de encargarse a un estadístico norteamericano.

He aquí cómo se consigna la importante función de esta "dirección", en el asunto de "Cooperación y mutualidad": "Esta sección se ocupó, como en años anteriores, del fomento de las iniciativas particulares para la formación de sociedades de cooperativas y mutuas agrícolas". No hay luego una sola cifra que indique el resultado de este fomento oficial de la cooperación.

La dirección general de agricultura y defensa agrícola, la más frondosa del ministerio, a la que obliga, desde luego, el rimbombante título de la repartición.

Para esta "dirección" se dan algunas cifras, aunque no se registran los mismos datos para los dos años que comprenden las memorias presentadas. Así, por ejemplo, en 1921, se dice, hablando de la langosta, que la destrucción de desoves por medio de la remoción de tierra alcanzó a 220.000 hectáreas, habiéndose utilizado en la defensa los cultivos: 23 millones de kilos de barrera de zinc; 109.000 metros de barrera de hierro galvanizado; 1250 bocanetas; 270.000 chapas de hierro canaletas, y 10 millones de clavos. En 1922 no se consigna ya el dato de la destrucción de desoves, pero se dan las cantidades de langosta destruida: omitida en 1921; estas son: 386.000 kilos de voladora; 7.887.000 kilos de mosquita, y 129.440.000 de setona.

La invasión del acrido en 1922 afectó un área de 1.419.460 kilómetros cuadrados, siendo la más importante de los últimos veinticinco años.

Los hornigueros destruidos fueron 770.600 en 1921, y 818.686, en 1922, y las vichecheras atacadas fueron 856.000, en 1921, y 598.312, en 1922.

¿Quién garantiza ahora la exactitud de estas cifras que revelan una labor efectiva de cierta consideración? Porque una cosa es llenar las planillas y otra es matar langosta, destruir hornigueros y atacar vichecheras.

Viene luego la dirección general de ganadería a cargo del estancero decano de la Facultad de ciencias económicas, doctor José León Suárez.

Sabemos por la memoria que "en los frigoríficos se realizaron refacciones, ampliaciones, con nuevas instalaciones". ¿Cuáles? No lo dice...

En general, el estado sanitario del ganado durante el año 1922 — dice la memoria — "ha sido bueno, dado que la frecuencia del carbunco se ha notado en el verano o sea más bien en lo que correspondió al año 1921". No hay tampoco estadística ni cifra alguna sobre el particular. Pero es seguro que había antes un censo y una tabla demográfica del ganado, como de la población.

INMIGRACION

En el año 1922 entraron 238.129 personas y salieron 195.812. Pero en estas cifras están incluidas las entradas y salidas por las vías fluvial y de ultramar. Procedente de ultramar han llegado en 1922 solamente 12.447 argentinos y 139.953 extranjeros solamente, quedando un saldo a favor del país de 101.058 extranjeros en el año 1922.

PETROLEO

El total de las ventas realizadas durante el año 1922 ha sido de 251.555.434 kilos, contra 221.952.277 kilos en 1921. La producción de petróleo en Comodoro Rivadavia en 1922 ha ascendido a la cantidad de 343.919.419 kilos de petróleo bruto; en 1921 fué la 276.397 kilos cúbicos. O no se consiguen los mismos datos en los dos años, o se los registra en unidades desemejantes.

Por la memoria de 1922, sabemos que la compañía argentina Astra (Salaberry) deberá devolver a la dirección general de petróleo en Comodoro Rivadavia la cantidad de 23.378.193 kilos de petróleo crudo, entregados por la explotación fiscal hasta el 31 de diciembre de 1922...

Por otra parte, los tanques fiscales han transportado, durante el mismo año 1922, la cantidad de 191.277.528 kilos de petróleo de la misma compañía.

En cuanto a la contabilidad de Comodoro Rivadavia, la memoria dice que "no es aún regular", agregando que se encuentra atrasada con sus planillas desde marzo de 1922 en adelante, y que faltan, además, las rendiciones de cuentas de septiembre y octubre.

En cuanto a la contabilidad de la dirección general, dice también la memoria, continúa aún atrasada al 31 de diciembre de 1921. ¿Cómo se habrán llevado las aperturas del petróleo transportado y entregado a la "Astra"?

Se a mediados del próximo mes de junio, estando la disertación a cargo de Juan María Buzio y Rolando M. Riviere.

Por la libertad de la tribuna parlamentaria

En su reunión de ayer el grupo parlamentario socialista tomó nota de la carta que el ciudadano Argentino Córdoba, de La Plata, le dirigiera por intermedio del Comité Ejecutivo, para "felicitarlo por su sagaz e inteligente actitud" en aquella famosa sesión en que la cámara sacrificó la libertad de la tribuna parlamentaria al permitir que su presidente tajara el juicio que tenía del ministro de hacienda, el diputado Justo.

Entiende el ciudadano Córdoba que el grupo debe obrar en la misma forma siempre que se produzca el caso, para que las palabras o las opiniones "prohibidas" sean recibidas por todos los diputados socialistas y... por los demás.

Sociedad Luz

CURSO DE FRANCÉS

Esta noche, a las 21, se reunirán las personas que deseen participar en el curso de francés que dictará el Aliance Francés.

CURSO DE DIBUJO

Mañana miércoles, a las 21, reunión de alumnos inscriptos para el curso de dibujo que dictará el profesor Argañ.

"La nueva Internacional" y "Actualidad política italiana"

PROXIMA CONFERENCIA

Organizada por el Centro Socialista de la sección 6a, y el de la 6a. (Cabañero Sur), el domingo próximo, a las 9.30, se llevará a cabo una conferencia en el teatro Boedo, calle Boedo 949.

Se hará uso de la palabra el diputado socialista italiano Juan De Martini, sobre "Actualidad política italiana", y el diputado nacional Enrique Dickmann, sobre "La nueva Internacional".

Conferencia en el Centro de la 4a.

Organizada por la biblioteca "Simundo de Amicis", anexa al Centro Socialista de la sección 4a, Del Crucero núm. 1174, se celebrará mañana, a las 21, una importante conferencia. El ciudadano Secundino I. Cagliano desarrollará el tema: "Tuberculosis".

Centro Socialista femenino

EL VOTO DE LA MUJER EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La comisión administrativa del Centro Socialista Femenino ha resuelto organizar una serie de conferencias sobre la importancia de que la mujer tenga derecho al voto en las elecciones municipales.

El primero de estos actos se realizará a mediados del próximo mes de junio, estando la disertación a cargo de Juan María Buzio y Rolando M. Riviere.

EL 3º

Gran Concurso Nacional

DE LOS

CIGARRILLOS

de 20.30, 40ca

SERÁ

SENSACIONAL

Guarden las marquillas vacías

PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.

LECTURAS PARLAMENTARIAS

DISCUSION PARTICULAR DEL PRESUPUESTO

Contra las demasias burocráticas en el congreso

El senado debe rendir cuenta de la inversión de sus fondos

DISCURSO DEL DIPUTADO ADOLFO DICKMANN

(SESION DEL 21 DEL CORRIENTE)

Dickmann (A.). — He dicho que en la discusión en general del presupuesto, la diputación socialista es la que ha ocupado en menor medida la atención de la cámara. Hemos sido esta vez reemplazados en las críticas generales por los señores diputados, especialmente por los señores diputados por Santa Fe, doctor de la Torre y por el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Moreno. No sé si en la discusión en particular se pueda decir que sea una repartición bien administrada y dirigida.

Cuando se ha afirmado que el congreso argentino es el más caro del mundo no se ha dicho sino una verdad evidente. Veamos lo que cuesta a la nación un señor senador: 18.000 pesos al año por dietas, 25.339 por gastos generales, más 2.408 por biblioteca; es decir, en total cada senador cuesta al erario público 45.738 pesos al año, o sea 3.811 pesos mensuales.

Sí, — Parece que según el señor diputado el costo de cada senador ha aumentado un poco desde que se discutió por última vez en la cámara, porque el ex diputado Pinedo decía que costaba 40.500; y el presupuesto no se ha modificado.

Dickmann (A.). — Tenga la paciencia de escucharme el señor diputado, como yo la he tenido para oír su exposición sin interrumpirlo. Ya tendrá el señor diputado oportunidad de rectificar si incurrió en error, cosa que no podrá probar por cierto.

Sí, — Lo que quiero, significativamente diputado y a la cámara es que los datos análogos han sido traídos a este recinto por un ex diputado socialista que se preciaba de tener buenos datos: el ex diputado Pinedo y entre ellos y los que da el señor diputado, existe una diferencia, a pesar de no haberse modificado el presupuesto. Uno de los dos debe estar equivocado.

Dickmann (A.). — El señor diputado revisará las cuentas y luego dirá si hay error. Entretanto no puede afirmar nada.

Cada diputado cuesta al erario público pesos 18.000 por dietas al año y 9.600 por gastos generales y 2.408 por biblioteca, o sea pesos 28.008 al año, 2.338 por mes.

Ortiz — El señor diputado sostiene que los empleados de las comisiones son para servir a los diputados.

Dickmann (A.). — Mido a la presidencia que me haga respetar el uso de la palabra. Como es parlamentaria de algunos señores diputados, que consiste en captar los discursos de los demás, es política no queda bien al referirse a la parte correspondiente a esta casa; debiera ser mejor aplicarlo a los señores diputados el orden y la actitud que representa impropiedad.

Varios diputados hablan simultáneamente.

Sí, — No se discute la valentía del señor diputado, sino los datos que aporta.

Dickmann (A.). — He mantenido cómoda la situación de los diputados que reparten dinero que no es de su propia mano, y en segundo lugar, porque debemos estar mejor informados que nadie de nuestro propio presupuesto, porque estamos más cerca de él. Con ese criterio, señor presidente, e impondría esa tarea desagradable, voy a analizar el presupuesto del honorable congreso, haciendo una declaración previa: que no me anima ninguna cuestión de orden personal contra nadie, que no hago cuestión de nombres ni quiero molestar tampoco a ninguna persona; pero no dejaré de decir lo que en conciencia creo que debo decir.

Se, señor presidente, que en general los congresos — y especialmente el congreso argentino — no pueden ser las reparticiones mejor administradas por ser cuerpos colegiados, pesan sobre ellos las influencias de todos los señores diputados. Sus trabajos son a veces esporádicos, de muchas horas, concurran, y otras veces hay largos períodos de descanso que necesariamente traen un debilitamiento en la buena organización administrativa de la casa. Pero, así y todo, aun teniendo en cuenta esta peculiar situación del congreso, no pueda decirse que sea una repartición bien administrada y dirigida.

Se, señor presidente, que en general los congresos — y especialmente el congreso argentino — no pueden ser las reparticiones mejor administradas por ser cuerpos colegiados, pesan sobre ellos las influencias de todos los señores diputados. Sus trabajos son a veces esporádicos, de muchas horas, concurran, y otras veces hay largos períodos de descanso que necesariamente traen un debilitamiento en la buena organización administrativa de la casa. Pero, así y todo, aun teniendo en cuenta esta peculiar situación del congreso, no pueda decirse que sea una repartición bien administrada y dirigida.

Se, señor presidente, que en general los congresos — y especialmente el congreso argentino — no pueden ser las reparticiones mejor administradas por ser cuerpos colegiados, pesan sobre ellos las influencias de todos los señores diputados. Sus trabajos son a veces esporádicos, de muchas horas, concurran, y otras veces hay largos períodos de descanso que necesariamente traen un debilitamiento en la buena organización administrativa de la casa. Pero, así y todo, aun teniendo en cuenta esta peculiar situación del congreso, no pueda decirse que sea una repartición bien administrada y dirigida.

reparticiones mejor administradas por ser cuerpos colegiados, pesan sobre ellos las influencias de todos los señores diputados. Sus trabajos son a veces esporádicos, de muchas horas, concurran, y otras veces hay largos períodos de descanso que necesariamente traen un debilitamiento en la buena organización administrativa de la casa. Pero, así y todo, aun teniendo en cuenta esta peculiar situación del congreso, no pueda decirse que sea una repartición bien administrada y dirigida.

Cuando se ha afirmado que el congreso argentino es el más caro del mundo no se ha dicho sino una verdad evidente. Veamos lo que cuesta a la nación un señor senador: 18.000 pesos al año por dietas, 25.339 por gastos generales, más 2.408 por biblioteca; es decir, en total cada senador cuesta al erario público 45.738 pesos al año, o sea 3.811 pesos mensuales.

Sí, — Parece que según el señor diputado el costo de cada senador ha aumentado un poco desde que se discutió por última vez en la cámara, porque el ex diputado Pinedo decía que costaba 40.500; y el presupuesto no se ha modificado.

Dickmann (A.). — Tenga la paciencia de escucharme el señor diputado, como yo la he tenido para oír su exposición sin interrumpirlo. Ya tendrá el señor diputado oportunidad de rectificar si incurrió en error, cosa que no podrá probar por cierto.

Sí, — Lo que quiero, significativamente diputado y a la cámara es que los datos análogos han sido traídos a este recinto por un ex diputado socialista que se preciaba de tener buenos datos: el ex diputado Pinedo y entre ellos y los que da el señor diputado, existe una diferencia, a pesar de no haberse modificado el presupuesto. Uno de los dos debe estar equivocado.

Dickmann (A.). — El señor diputado revisará las cuentas y luego dirá si hay error. Entretanto no puede afirmar nada.

Cada diputado cuesta al erario público pesos 18.000 por dietas al año y 9.600 por gastos generales y 2.408 por biblioteca, o sea pesos 28.008 al año, 2.338 por mes.

Ortiz — El señor diputado sostiene que los empleados de las comisiones son para servir a los diputados.

Dickmann (A.). — Mido a la presidencia que me haga respetar el uso de la palabra. Como es parlamentaria de algunos señores diputados, que consiste en captar los discursos de los demás, es política no queda bien al referirse a la parte correspondiente a esta casa; debiera ser mejor aplicarlo a los señores diputados el orden y la actitud que representa impropiedad.

Varios diputados hablan simultáneamente.

Sí, — No se discute la valentía del señor diputado, sino los datos que aporta.

Dickmann (A.). — He mantenido cómoda la situación de los diputados que reparten dinero que no es de su propia mano, y en segundo lugar, porque debemos estar mejor informados que nadie de nuestro propio presupuesto, porque estamos más cerca de él. Con ese criterio, señor presidente, e impondría esa tarea desagradable, voy a analizar el presupuesto del honorable congreso, haciendo una declaración previa: que no me anima ninguna cuestión de orden personal contra nadie, que no hago cuestión de nombres ni quiero molestar tampoco a ninguna persona; pero no dejaré de decir lo que en conciencia creo que debo decir.

Se, señor presidente, que en general los congresos — y especialmente el congreso argentino — no pueden ser las reparticiones mejor administradas por ser cuerpos colegiados, pesan sobre ellos las influencias de todos los señores diputados. Sus trabajos son a veces esporádicos, de muchas horas, concurran, y otras veces hay largos períodos de descanso que necesariamente traen un debilitamiento en la buena organización administrativa de la casa. Pero, así y todo, aun teniendo en cuenta esta peculiar situación del congreso, no pueda decirse que sea una repartición bien administrada y dirigida.

Ciego Alemán

Aluminio barato

La Ferreteria Alemana

Bs Aires - Cangallo 740

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR (Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

CONTINUA LA AGITACION OBRERA EN EL RUHR, EXTENDIENDOSE A LA REGION DEL RHIN

En Persia, un violento terremoto produjo numerosas víctimas

TURQUIA SE BENEFICIA CON LAS NEGOCIACIONES EN LAUSANA

En Dortmund ocurrieron ayer nuevos incidentes sangrientos

SOLIDARIDAD DE LOS METALURGICOS

BELGICA

La huelga de transportes continúa con la misma intensidad

Por falta de combustible cerraron sus puertas varias fábricas

BRUSELAS, 28 — A pesar de las declaraciones oficiales, la huelga continúa en pie. Ha sido suspendida una cuarta parte del servicio de pasajeros de los ferrocarriles belgas, y el tráfico de cargas se halla prácticamente paralizado, a consecuencia de la huelga decretada hace varios días por los obreros de transportes.

47.000 vagones de carga están inmovilizados, 15.000 de los cuales se encuentran a lo largo de la frontera alemana.

Han cerrado ya sus puertas 10 fábricas de cristales, y hoy harán lo propio otras 10, a causa de la falta de combustible, con lo cual el número de desocupados ascenderá a 100.000 personas.

Unamuno habló en el Ateneo sobre la cuestión de las responsabilidades

En un hermoso discurso el profesor de Salamanca analiza el asunto, atacando violentamente al imperialismo que gobierna

MADRID, 28 — Unamuno dió ayer su anunciada conferencia en el Ateneo tratando la cuestión de las responsabilidades por el desastre de Africa. El salón estaba repleto de público.

Comenzó recordando la arenga que había dirigido al país desde la misma tribuna el diputado socialista Indalecio Prieto Tuero, y dió que no existe el delito de lesa majestad.

Hay — añadió — delito de injuria; pero puede atacarse a una persona, sin que ello suponga menosprecio. Por ejemplo, puede decirse de un rey que pretende ser absoluto, careciendo de condiciones para serlo. Puede exigirse responsabilidad a todo el que fuere culpable, y el rey mismo así me lo manifestó personalmente. Pero las responsabilidades no deben exigirse por el resultado de la guerra, sino por haberla emprendido.

No ha sido lo más grave la dirección de la campaña; la mayor gravedad en este problema consiste en haber engañado al país, llevándolo a la guerra.

El primer responsable de la guerra ha sido Maura, desde el año 1908.

Después de recalados los aplausos con que fueron recibidas estas frases, continuó diciendo el orador:

Si la locura de Silvestre hubiera triunfado, tendríamos ahora en España el absolutismo.

Combate luego el imperialismo de la actual dinastía, y dice que la preparación de Annual fue una escapada de don Alfonso a Londres y París, y el avance sobre Alhucemas no era más que un golpe desesperado de jugador.

Señaló mal — añade — porque se desconocía en absoluto la realidad. Después del desastre, vino el ministerio denominado "de las lágrimas", presidido por don Antonio Maura, que era la "máxima autoridad", según decían sus entusiastas partidarios, y es sabido que a la máxima autoridad corresponde la máxima responsabilidad. Con Maura comparte la culpa el ex ministro La Cierva, y todo el mundo sabe que ha habido quien llamó a este político "preservable".

Con los africanos hemos intentado lo que Napoleón intentó con nosotros. El rescate de los cautivos excitó a los africanistas, que hubieran querido que entráramos en Alhucemas a sangre y fuego; pero el pueblo no respondió, porque nadie juzgó que fuese una afrenta el rescatar a los prisioneros.

Ismet bajá expresa a los aliados el deseo de que se acelere la marcha de las negociaciones

Asegúrese que el gobierno kemalista apoyará el acuerdo grecoturco

LAUSANA, 28 — El delegado turco Ismet bajá visitó a los jefes de las delegaciones aliadas expresándoles el deseo de la delegación que preside de que se dé una rápida solución a las cuestiones en litigio aún pendientes, con el fin de que pueda llegarse a la firma de la paz antes del más breve plazo posible.

CONSTANTINOPLA, 28 — Se reunió el consejo de ministros y de altos jefes del ejército kemalista para discutir sobre la aceptación del arreglo grecoturco efectuado en Lausana.

Aun cuando no ha trascendido nada de las deliberaciones, en los círculos políticos de esta capital se estima improbable que el gobierno de Angora pueda rechazar dicho acuerdo, por cuanto sus dirigentes se muestran notablemente favorables al mismo.

BERLIN, 28 — Las noticias de Bochum y Dortmund, dicen que los trabajadores metalúrgicos se han declarado en huelga.

En Gelsenkirchen los metalúrgicos continúan trabajando.

En Loerde los obreros han celebrado una manifestación sin que se produjeran incidentes.

La situación es grave — ESSEN, 28 — Después de haber pasado una noche de terror, la ciudad de Dortmund continúa siendo hoy teatro de desórdenes.

Los huelguistas registraron a todos los transeúntes para comprobar si llevan armas de fuego, pero muchos se han quedado de que les han sido quitadas sumas de dinero y otros objetos de valor.

A causa de los registros se han producido numerosos incidentes durante los cuales resultaron muchos heridos, que fueron retirados inmediatamente por sus amigos.

El movimiento huelguista se extiende a la región del Rhin. Los obreros metalúrgicos de Duisburgo se declararon hoy en huelga.

La situación está tornándose grave. En Essen reina tranquilidad —

BERLIN, 28 — Las noticias que se reciben de Essen, dicen que la región está tranquila, no teniendo noticias de ningún nuevo desorden.

La situación en el Ruhr es inquietante. BERLIN, 28 — Las noticias que se reciben del Ruhr indican que la situación comienza a despertar inquietud y ha hecho que los franceses indiquen su intención de intervenir, en caso de que empeore.

Los franceses ya intervinieron en Wann, manteniendo patrullas listas durante varios días, y cuando se produjo alarma, procedieron a despejar todas las calles de la ciudad.

El general Degoutte ordena a los ferroviarios la reanudación del trabajo.

BERLIN, 28 — Se informa desde el Ruhr que el jefe de las fuerzas de ocupación francobelgas, general Degoutte, ha ordenado a los obreros ferroviarios de esa región que reanuden el trabajo dentro de 48 horas; de lo contrario, todos los ferroviarios menores de 60 años serán expulsados del territorio y los mayores de 60, destituidos.

La bandera roja flamea en lo alto de muchos edificios —

BERLIN, 28 — Simultáneamente con la agitación obrera que se va extendiendo con rapidez en la región del Ruhr, los industriales irconciliables informaron al canciller, Cuno, que están dispuestos a grandes concesiones en lo que se refiere a las garantías para las nuevas propuestas sobre reparaciones. Los últimos acontecimientos que se desarrollaron en el Ruhr han quebrantado evidentemente la confianza que en los círculos políticos de Berlín se había depositado en la resistencia pasiva de los industriales.

Según las informaciones que se reciben desde el Ruhr, todas las organizaciones de defensa están siendo desarmadas rápidamente, procediéndose a su disolución por los grupos bien organizados de los obreros. A consecuencia de ello, la huelga general se está extendiendo cada vez más, y en todas partes se va flamear la bandera roja con la estrella del soviet, desde lo alto de muchos edificios públicos ocupados por los obreros armados que, como distintivo, llevan brazales verdes.

Victimas en Bochum —

BERLIN, 28 — Un parte recibido de Bochum refiere que en los recientes disturbios resultaron 10 muertos y 80 heridos.

PARIS, 28 — Las últimas noticias procedentes del Ruhr refieren que la situación provocada por la huelga sigue siendo grave.

En Dortmund se produjo una sangrienta refriega entre los obreros y la policía.

En Gelsenkirchen y Duisburg la cesación del trabajo es completa.

En Düsseldorf los obreros municipales encargados del servicio del gas y electricidad continúan en huelga. Existen indicios de que el paro se extienda a los demás gremios.

En Düsseldorf hubo incidentes —

DUSSELDORF, 28 — Los obreros huelguistas de esta ciudad realizaron diversas demostraciones.

Se produjeron algunos choques con la policía, a consecuencia de los cuales un obrero resultó muerto.

La asociación de metalúrgicos cristianos se pronunció en contra del movimiento huelguista en la cuenca del Ruhr.

En Düsseldorf —

DUSSELDORF, 28 — En la refriega ocurrida esta mañana entre agentes de policía y desocupados, resultaron dos muertos y cuatro heridos.

Fue detenido el prefecto de la provincia por haberse expresado en términos despectivos hacia las autoridades.

En Dinamarca se hizo un descubrimiento arqueológico

Durante unas excavaciones fueron encontrados objetos que datan de siete mil años

Se anuncia que Francia rehusará la nueva oferta alemana

EL MOTIVO DE ESA ACTITUD

PERSIA

El temblor de tierra causó importantes daños materiales

Ha ocurrido en la región montañosa del Turbutihadari

LONDRES, 28 — El corresponsal del "Daily Mail" en Allahabad, dice que se ha producido un violento terremoto en la región persa de Turbutihadari, calculándose en un número importante la pérdida de vidas y en una suma considerable los perjuicios ocasionados.

A pesar de haberse enviado numerosos telegramas a fin de obtener más informaciones, no se han recibido contestaciones.

Se cree que el temblor ha destruido una considerable extensión de tierra poblada.

Andrés Marty es elegido nuevamente concejal en diez cantones del Sena y uno del Norte

Con ese motivo el partido comunista volverá a solicitar de la cámara su liberación

PARIS, 28. — A raíz de haber sido elegido por 38a. vez consejero general (concejal) en representación del partido comunista, Andrés Marty, preso por considerarse complicado en la rebelión de marines que se produjo a bordo de un barco de guerra francés en el mar Negro, el partido comunista ha decidido volver a solicitar de la cámara su liberación.

Anoche, Marty fué elegido consejero por 10 cantones del departamento del Sena y por uno del Norte, lo cual hace ascender el total de las veces que ha sido elegido a 38.

20 propuestas fueron presentadas para la adquisición de la flota mercante norteamericana

La mejor oferta es la de un particular

WASHINGTON, 28. — El departamento de navegación anunció que se habían recibido veinte propuestas para la adquisición de la flota mercante de propiedad del gobierno.

El jefe del departamento, Lasker, declaró que sólo cinco propuestas merecen ser tomadas en consideración, cuatro son dudosas y las restantes son inaceptables.

Los firmantes de las mejores propuestas han sido invitados a presentarse al departamento de navegación. La mejor oferta emana de un particular, quien se propone utilizar la flota al servicio entre Seattle y el Oriente.

Llegó el delegado norteamericano a la conferencia panamericana —

NEW YORK, 28 — Entrevistado a su llegada Fletcher, que presidió la delegación norteamericana ante la conferencia panamericana de Santiago de Chile, declaró que el congreso de Santiago preparó el terreno para el mejor estrechamiento de las relaciones económicas y políticas entre Estados Unidos y los países de Sud América.

Fletcher agregó que uno de los mayores resultados alcanzados, lo constituye el acuerdo comercial, mediante el cual cualquier barco norteamericano registrada en Montevideo y en La Habana será igualmente reconocida en todas las demás naciones de Sud América.

En Dinamarca se hizo un descubrimiento arqueológico

Durante unas excavaciones fueron encontrados objetos que datan de siete mil años

CRISTIANIA, 28 — Un descubrimiento de inmenso interés arqueológico acaba de ser hecho en Holme Gaards Mose (Dinamarca).

En unas excavaciones recientemente hechas fueron halladas numerosas hachas de sílex, harpones de hueso, lanzas, tijeras y restos de animales que datan por lo menos de 7.000 años. Hasta ahora no ha sido hallado ningún resto humano. Las excavaciones se prosiguen con vivo interés.

Rusia construirá una poderosa estación inalámbrica —

CRISTIANIA, 28 — En los círculos bien informados de esta capital, se asegura que el gobierno ruso decidió construir una poderosa estación inalámbrica en la isla de Nueva Zembla. Dicha estación comunicará al norte de Rusia con toda la Siberia.

PARIS, 28 — Según declaraciones hechas por una persona semi-oficial, la nueva oferta alemana sobre reparaciones será rechazada, desde antes de haber sido escrita.

Declaró que los datos que se tenían indicaban que la nota no sería más satisfactoria para Francia que la oferta anterior, debido a que el gobierno de Berlín está prestando oído a los consejos de los reaccionarios.

Francia no cesará la ocupación hasta que Alemania formule garantías sólidas —

PARIS, 28 — Comuncian de Chalons-sur-Marne, que el ministro de la guerra, Maginot, pronunció un discurso en aquella localidad, declarando que la presión económica francobelga en el Ruhr, terminará sólo cuando el gobierno alemán cese en su resistencia y haga proposiciones aceptables dando las debidas garantías.

La evacuación se realizará solamente cuando sean efectuados los pagos y tomadas medidas conducentes a garantizar los pagos futuros.

Cuno es objeto de censuras —

BERLIN, 28 — El diario "Welt Am Montag" pone de relieve la actitud del gabinete Cuno, el cual fundó grandes esperanzas en los cambios de gobierno de Inglaterra y Francia, y dice que actualmente el canciller no tiene ningún plan netamente concebido, y que tomará una decisión definitiva únicamente al regreso de los tres representantes del gobierno alemán enviados a Londres para consultar a los dirigentes ingleses.

Nueva nota belga —

PARIS, 28 — Se cree que una nueva nota belga obligará a los aliados a que soliciten la participación en la industria alemana, en la explotación de los ferrocarriles y en las entradas de los monopolios de tabaco y azúcar.

La nota calcula que 2000 millones de marcos oro anuales se podrían obtener en esa forma, y sugiere que los aliados se pongan de acuerdo para fijar una cifra mínima de reparaciones.

El memorándum de los industriales alemanes —

BERLIN, 28 El memorándum que la Federación de los Industriales alemanes entregara al gobierno, expone las garantías que la industria está dispuesta a hacer. Pero ante todo pide que sean los bienes de propiedad nacional los primeros en servir de garantía para el pago de las reparaciones, cuyos ingresos permitirían una garantía de mil millones de marcos oro.

La industria y la agricultura contribuirán por su parte a garantizar un crédito complementario de 500.000.000.

En su memorándum los industriales solicitan la reducción de los funcionarios, la explotación racional de las empresas del estado, la supresión del control sobre el comercio exterior y el restablecimiento del tratamiento de las naciones más favorecidas.

Se desmienten los rumores respecto a un movimiento revolucionario en Bulgaria

El proceso en contra de los ex ministros se llevará a cabo en Sofía, en vez de Tirnowo

SOFIA, 28. — Ha sido semi-oficialmente desmentida la información sobre el estallido de una revolución en Bulgaria.

Se informa que en ningún punto del territorio búlgaro se ha producido un movimiento de esa índole.

Ha quedado definitivamente decidido que el proceso en contra de los ex ministros Gueshoff, Danoff y Malinoff, acusados de haber arrastrado a Bulgaria a la guerra, se realizará en esta capital en vez de hacerlo en Tirnowo, como se había dispuesto anteriormente.

El peso moneda papel argentino se cotizó en Nueva York a 35.37 de dólar

¿Una maniobra?

NEW YORK, 28 — Los banqueros no alcanzan a explicar los motivos de la reciente baja experimentada por el peso argentino, o sea la cotización más 35.37 de dólar, o sea la cotización más baja en lo que va del año en curso. La baja se puede atribuir únicamente a la demanda de dólares en la bolsa de Buenos Aires.

LA LEY "SECA"

WASHINGTON, 28 — El punto de vista del gobierno francés en lo que concierne al dictamen de la corte suprema, por el cual se prohíbe el uso de bebidas alcohólicas a bordo de los buques extranjeros, fué explicado al secretario del departamento del tesoro, Mellon, por el embajador francés Jusserand, quien habría hecho ciertas sugerencias relativas a la nueva reglamentación. Tanto el secretario Mellon como el embajador Jusserand consintieron en no revelar los detalles de la conversación.

Quedan aún por resolver en Lausana importantes asuntos

EL MOMENTO ES DE PRUEBA

ESPAÑA

La policía está dispuesta a fraguar atentados sociales

Anuncia haber descubierto un "vasto" complot terrorista

MADRID, 28 — Según noticias de Bilbao, en el domicilio de los obreros arrestados ayer por la policía, y a quienes se les secuestraron explosivos y armas, han sido hallados documentos importantes que dan la clave del complot tramado por los obreros para poner en libertad a los acusados del asesinato del gerente de los altos hornos.

MADRID, 28 — La policía de esta capital, de Zaragoza y de Barcelona, se halla próxima a descubrir una organización creada con el único fin de provocar a los elementos obreros, especialmente a los de Zaragoza y Bilbao, de armas y bombas para realizar atentados sociales. Son inminentes nuevos arrestos de elementos obreros.

MADRID, 28 — Los sindicalistas de Bilbao realizaron un mitin protestando por la inocencia de los obreros acusados del asesinato del gerente de los altos hornos, y pidiendo su liberación inmediata.

El gobierno se "preocupa" —

MADRID, 28 — La situación provocada por los repetidos atentados sociales en Barcelona, agravada por el fracaso de las tentativas que se venían haciendo para tratar de solucionar la huelga, preocupa seriamente al gobierno.

Baldwin ha sido elegido presidente del partido conservador

La asamblea le concedió un voto "extraordinario" de agradecimiento por los "servicios" que prestó a la agrupación

LONDRES, 28 — En la reunión celebrada esta mañana por el partido conservador, Stanley Baldwin fué electo presidente del mencionado partido.

La reunión conservadora fué presidida por Curzon, y asistieron a la misma los miembros de las cámaras de los comunes y de los lóres, que apoyan al gobierno.

Curzon hizo moción para que fuera electo presidente del partido el actual primer ministro, y su proposición fué aprobada en medio de grandes manifestaciones de aplauso.

La asamblea resolvió acordar un voto extraordinario de agradecimiento a Bonar Law, por los servicios que prestó como líder al partido.

Maximo Gorki terminó de escribir sus recuerdos, libros que publicará en breve

Dícese que además escribirá para el film un argumento histórico sobre la antigua Rusia

CRISTIANIA, 28 — Informaciones de Suecia dicen que el conocido escritor ruso Máximo Gorki, quien hace algunos meses reside en una aldea alemana debido a su quebrantada salud, terminó de escribir sus reminiscencias, las que serán publicadas más tarde en tres volúmenes.

La misma información añade que Gorki firmó un contrato con una compañía cinematográfica para escribir el argumento de un film histórico sobre la antigua Rusia.

El nuevo gobierno británico se presenta al parlamento

Fué muy ovacionado Stanley Baldwin

LONDRES, 28 — El nuevo jefe del gabinete, Stanley Baldwin, se presentó hoy ante la cámara de los comunes, siendo objeto de una estruendosa ovación.

Entre los parlamentarios que felicitaron al primer ministro, merecen citarse, especialmente, el ex primer ministro Lloyd George, Asquith y el líder laborista Mac Donald.

¿De Valera se declara vencido? —

DUBLIN, 28 — El líder republicano de Valera lanzó una proclama en la que confiesa que la resistencia es inútil por cuanto los republicanos han sido vencidos. De Valera recomienda a sus correligionarios depositar sus armas.

LAUSANA, 28. — La sesión celebrada por la comisión financiera de la conferencia que se celebra en esta ciudad, respecto a la cuestión de las reparaciones, revistió gran importancia, tanto para los aliados como para los gobiernos de Grecia y Turquía.

LAUSANA, 28. — La situación de la conferencia de Lausana continúa crítica, a pesar del acuerdo a que han llegado turcos y griegos, con respecto a las indemnizaciones de guerra que solicitaban los primeros.

Es de temer que si los aliados no ceden por completo en todas las cuestiones que se hallan pendientes, tan sólo un nuevo aplazamiento podrá evitar la ruptura.

La cuestión de las indemnizaciones es el único resultado práctico y visible que ha conseguido la conferencia, después de cinco semanas de trabajo constante.

Cuatro puntos, de tanta o mayor importancia que la cuestión de las reparaciones grecoturcas, quedan aún por resolver; primero, la cuestión de la soberanía de la isla de Castorlorzo, que se halla bajo el dominio de los italianos y que los turcos reclaman; segundo, las garantías judiciales que se otorgarían en reemplazo de las capitulaciones; tercero, el sistema que se emplearía para el pago de los cupones de la antigua deuda, y por último, uno de los más difíciles: la cuestión de las concesiones.

Teniendo en cuenta que hasta ahora todos los acuerdos a que se ha llegado han sido mediante concesiones que han hecho los griegos y los aliados, todo hace prever que, si no ceden en las futuras diferencias, la conferencia está destinada fatalmente a un fracaso.

La sinceridad del deseo de paz de los turcos es, generalmente, admitida, especialmente, teniendo en cuenta su declaración, de que tienen la intención firme de ingresar en la liga de las naciones y someterse en un todo a sus reglamentos, incluyendo la convención sobre el tráfico del opio, pero los aliados se ven obligados a admitir que las buenas intenciones de los turcos son condicionales, para que ellos cedan en todos los puntos del tratado, admitiendo el programa de los nacionalistas turcos.

Felicitaciones a Venizelos —

ATENAS, 28 — El presidente del consejo, Gonatas, y el representante del comité revolucionario coronel Plastiras, dirigieron expresivos telegramas al delegado de Grecia en la conferencia de Lausana, Venizelos, por su labor desplegada en beneficio de los intereses del país.

Reunión del comité financiero —

LAUSANA, 28 — En la sesión celebrada hoy por el comité financiero, el delegado francés, general Pelle, declaró que los aliados resolvieron renunciar a los 15.000.000 de libras turcas oro, que fueron reclamadas a Turquía anteriormente.

El general Pelle en nombre de los aliados insistió porque le sean identificados los bienes restituídos a los extranjeros en Turquía, y porque una indemnización sea acordada a las sociedades extranjeras.

El delegado turco, Ismet bajá, declaró que aceptaba el primer punto, pero que subordinaba el segundo punto al resultado de sus conversaciones con el gobierno de Angora. La respuesta, o más bien dicho la reserva de Ismet bajá produjo mala impresión en el seno de la conferencia.

Al ser discutido el reciente acuerdo grecoturco, Ismet bajá formuló una reserva importante en lo que atañe a una parte de las concesiones hechas a esto respecto el sábado.

Debs dice que el sistema social actual ha llenado su misión histórica

Será reemplazado por el Socialismo, pues todas las fuerzas de la sociedad se concentran en él

CONNECTICUT, 28 — El líder socialista Eugenio Debs pronunció un discurso en esta ciudad, declarando que el actual sistema social ha llenado su misión histórica, y que será reemplazado por un nuevo orden de cosas que se basará en el sistema socialista. Abadió lo siguiente:

"Todas las fuerzas de la sociedad se concentran en el socialismo; hasta los capitalistas están haciendo mucho por acelerar la caída del actual sistema, por medio de la combinación de sus intereses entre las corporaciones y los países. Todos los sistemas, tarde o temprano, cumplen su misión histórica, y tienen que ser reemplazados por otros nuevos. Las mismas fuerzas que contribuyen a la existencia del actual sistema están preparando ahora su caída."

De Valera se declara vencido? —

DUBLIN, 28 — El líder republicano de Valera lanzó una proclama en la que confiesa que la resistencia es inútil por cuanto los republicanos han sido vencidos. De Valera recomienda a sus correligionarios depositar sus armas.

UN RESFRIO MAL CURADO



acarrea siempre tras sí una serie de males rebeldes y dolorosos. Se ha comprobado que, muchas veces, el origen de la tuberculosis fue una tos o una bronquitis mal curada que abrió el camino a la terrible enfermedad.

Contra la TOS, la BRONQUITIS, el CATARRO, el remedio que se destaca entre todos es el

Licor Alquitrán PARODI

gran antiéptico de acción rápida y agradable al paladar.

En venta:

Droguería de la Estrella Ltda.

DEFENSA 215 DEMAS BUENAS FARMACIAS

LECTURAS PARLAMENTARIAS

(Continuación de la página 2a.)

putados, por la constitución, cámara iniciadora en los impuestos, de hecho lo es también en los gastos, porque cada gasto significa una carga impositiva. Es, pues, legal y moral que la cámara de representantes de la nación analice y estudie en detalle el presupuesto de la otra rama, sin inferirle por eso ningún agravio. Y en este caso particular de nuestro presupuesto hay razones fundamentales para que la cámara de diputados se dé esta penosa tarea.

El orador socialista recientemente incorporado, hablando en una de las sesiones en minoría en ese cuerpo, trajo este dato, que es interesante que la cámara conozca. "Convengo que se sepa — dice el senador Bravo — que durante el período legislativo de 1922, desde el 26 de abril hasta el día de hoy — se trató de una de las últimas sesiones — la labor realizada por el senador, y la sintetizo en cifras, acusaría el mínimo de trabajo que haya realizado una cámara desde que existe un parlamento constitucional en la república. Se han realizado tres sesiones preparatorias en 1922; siete sesiones ordinarias y quince sesiones en el período extraordinario sobre un total de 86 u 87 citaciones. Para realizar ese ínfimo trabajo, pues, el conjunto de labor de la cámara llega escasamente a 56 horas durante el año legislativo."

He dividido el presupuesto del Senado por el número de horas y he llegado a esta cifra pavorosa, señores diputados: cada hora de sesión del Senado ha costado al erario público 23.212 pesos por presupuesto y 30.000 pesos en realidad, como lo voy a demostrar.

No es un misterio para nadie que el Senado, especialmente en los últimos años, ha estado desintegrado, al punto de haberse encontrado casi en acetalia. Tomemos por ejemplo, el período de 1921, en el que ha habido dos vacantes por la provincia de Catamarca, una por la de Mendoza, dos por la de San Luis y una por la capital, durante nueve meses; es decir, 69 dietas percibidas durante ese año, que a 1.500 pesos importantes 103.500 pesos que han ingresado en el Senado y allí han quedado. En 1922 ha habido dos vacantes por Catamarca, dos por San Luis, una por San Juan, una por Santiago del Estero, una por Tucumán, dos por Jujuy, una por la capital y una por Mendoza; total 132 dietas, que a 1.500 pesos dan 198.000 pesos, que sumados a los anteriores dan la cantidad de 301.500 pesos que no han sido devueltos a rentas generales, como lo voy a demostrar documentadamente.

Con el propósito de tener los elementos de juicio necesarios para la discusión de este anexo que me ha encomendado realizar el grupo parlamentario socialista, me he dirigido a los presidentes de ambas cámaras.

El señor presidente de la cámara de diputados, tengo que declararlo con toda lealtad, ha puesto a mi disposición todos los elementos de juicio necesarios para realizar mi estudio en el presupuesto de la casa, pero no ha tenido igual suerte en la cámara de senadores. Creyendo que ejercía un derecho, que por otra parte se nos facilita en todas las reparticiones públicas, me he dirigido al señor presidente del honorable Senado de la nación mediante la siguiente nota que hasta la fecha no ha tenido contestación. No me molesta ese silencio, porque es una vieja costumbre del actual presidente del Senado dar largas a los asuntos. Dice mi nota:

Buenos Aires, 12 de enero de 1923. — Señor presidente del honorable Senado de la nación, doctor Eloy González — Truente. — En mi carácter de diputado nacional y con el fin de tener los elementos de juicio necesarios para estudiar el presupuesto del honorable Congreso, solicito del señor presidente se sirva ordenar se me suministren los siguientes informes: 1o. Monto de las dietas de los años 1921 y 1922; 2o. destino dado a los fondos provenientes de esas dietas impagadas. — Saludo al señor presidente con la consideración más distinguida.

No he recibido respuesta a mi pedido. Supuse que el señor presidente del Senado podría hacer algún reparo a esta clase de solicitudes, pero que en definitiva me haría llamar y pondría a mi disposición los elementos de juicio necesarios para hacer ver que aquellos fondos han sido bien administrados y mejor invertidos. No sucedió así, sin embargo.

Me he dirigido entonces a la honradísima general de la nación solicitando se sirviera informarme hasta el día de hoy ha recibido el honorable Senado cuenta de la inversión de fondos y hasta cuándo lo ha hecho la honorable cámara de diputados. La siguiente nota, que no necesita comentarios, da respuesta a mi solicitud:

El presidente de la contaduría general de la nación, salvó atentamente al señor diputado nacional doctor Adolfo Dickmann, y satisfaciendo su pedido, le es grato informarle que la honorable cámara de senadores ha rendido cuenta hasta agosto, anterior a 1923 y una la hono-

rable cámara de diputados, en cambio, ha rendido cuenta hasta febrero inclusive del año corriente. — Buenos Aires, abril 25 de 1923.

Posteriormente a esta fecha, la secretaría de la cámara de diputados ha rendido cuenta ya de la inversión de fondos en los meses de marzo y abril, porque nuestra secretaría rinde mensualmente las cuentas a la contaduría, sin que por eso la honorable cámara se sienta disminuida en su importancia frente al honorable Senado, que desde agosto de 1919 no rinde cuenta a nadie de la inversión de su presupuesto, no sólo de los gastos ordinarios, sino de estos otros gastos llamados de la retención de las dietas no pagadas.

Con las dietas no pagadas sucede una cosa extraordinaria, señores diputados. Van a asombrarse los señores diputados cuando sepan que cuando fallece un senador, habitualmente se vota una suma para la viuda, que consiste en las dietas correspondientes al tiempo que le falta para terminar su período; pero eso no se paga con las mismas dietas del ex senador cuya vacante no se llena — porque pueden pasar años sin llenarse — sino que paga por una ley especial y se imputa a rentas generales.

El caso más reciente, cuyo proyecto ya existe en el Senado aunque no despatchado, es el del ex senador Bullo, por Santa Fe. Se ha presentado un proyecto de ley en el Senado mandando imputar a rentas generales las dietas con que se quiere obsequiar a la viuda, en lugar de darle parte de las dietas del propio senador fallecido, que se siguen cobrando mensualmente y se invierten sin rendir cuenta.

Corvalán — No puede ser en otra forma; tiene que ser por ley especial.

Dickmann (A.) — Ya vamos a ver cómo invierte el Senado, en otra forma que no es por leyes especiales, esos fondos.

Corvalán — Y si se elige reemplazante al senador fallecido, ¿con qué se le pagan las dietas? Habría que dictar una ley especial para pagarle al senador que lo reemplaza.

Culaciati — ¿Me permite el señor diputado? — Las dietas a que se refiere el señor diputado sólo corresponden a un año y no al tiempo que faltaba para terminar su mandato el senador fallecido. Tengo entendido, al menos, que es así.

Dickmann (A.) — Con más razón podrían haberse imputado a los 301.000 pesos de dietas percibidas en los años 1921 y 1922 que han ingresado a la secretaría del Senado.

Correa — ¿Si me permite el señor diputado? — El proyecto de donación de dietas a la familia del senador Bullo era por todas las que le hubieran correspondido hasta el final de su mandato. Ese senador desempeñó su mandato tres meses.

Culaciati — No estoy seguro del dato, pero me parece que la asignación de dietas fue por un año.

Dickmann (A.) — He sido interrumpido por el señor diputado por Santiago del Estero, quien me dijo que no podía ser en otra forma. Ya va a ver el señor diputado cómo la cámara de diputados y el Senado invierten por resolución y no por ley los sobrantes de su presupuesto.

Corvalán — Eso no tiene nada que ver.

Dickmann (A.) — ¿Cómo no va a tener que ver si por una simple resolución el Senado puede dar a las viudas de senadores los montos de las dietas que estime conveniente?

Corvalán — Aquí se trata de sobrantes, no de dietas de legisladores.

Dickmann (A.) — Sostengo que son completamente ilegales esas autorizaciones que hace la cámara, para invertir en su propio presupuesto sobrantes de partidas no invertidas. En todo caso podrá autorizarse por medio de una ley especial del Congreso.

Siquiera en esta cámara ha habido resoluciones especiales, por ejemplo, la del año pasado en una de las últimas sesiones en que se autorizó a la presidencia de la cámara a invertir alrededor de 100.000 pesos que había sobrantes de algunas dietas no cobradas, especialmente de los diputados por Mendoza que no se han incorporado en el año 1922, y de los descuentos por inasistencia, que alcanzan a 4.474,82, suma muy exigua por cierto si se aplica estrictamente el reglamento, han sido invertidos por autorización de la cámara en la imprenta de la casa, por adquisición de maquinarias, etc.

que la cámara no vote al Senado sumas globales? No me voy a entretener en analizar los incisos; lo haré oportunamente con toda brevedad; pero deseo dejar constancia en el Diario de Sesiones, para el conocimiento público de la cantidad de empleados que tiene cada cámara, tanto de empleados administrativos como de servicio, porque es un dato extraordinario para la historia parlamentaria del país.

En el Senado de la nación hay dos empleados de 1.500 pesos; uno de 1.300, dos de 1.200, uno de 1.000, tres de 900, diez de 800, uno de 750, ocho de 700, uno de 600, uno de 550, uno de 500, nueve de 450, tres de 400, cinco de 350, uno de 320, once de 350, uno de 340, trece de 335, once de 250, dos de 234, seis de 245 y tres de 233. Total 96 empleados. De servicio hay treinta y un ordenanzas de 224 pesos, catorce de 195 y cinco de 165; 50 empleados de servidumbre del Senado.

Todo eso, como me lo hace notar el señor diputado González Framain a mi lado, para treinta senadores, y para la labor que se acaba de hacer conocer por boca de uno de los propios senadores.

Vamos a ver el presupuesto de la cámara de diputados, que adolece también de gravísimos vicios.

El presupuesto vigente del Congreso es de 4.193.500 pesos y el despacho de la comisión suma 4.335.700, es decir, que hay un aumento de 132.200. Este aumento es para la cámara de diputados, porque en el Senado no se ha variado la suma global. Si a esto se agregan las partidas votadas en el presupuesto vigente por una sola vez, el aumento real del presupuesto de la cámara llega a \$ 207.650, porque se han suprimido las partidas 4, 7, 8 y 11 del ítem 8, que fueron votadas por una sola vez, que suman 75.480 pesos; y, si se descuentan los 100.000 pesos que se votan para la imprenta, queda un aumento de orden burocrático de 107.650.

¿Acaso tenemos pocos empleados en 1922? No, señor presidente. Considero que eran suficientes, aunque mal distribuidos.

Según el presupuesto vigente, de 1922, hay en la cámara dos empleados de 1500 pesos, dos de 1300, cuatro de 1200, uno de 1100, seis de 1000, doce de 700, nueve de 600, trece de 550, tres de 400, diez de 350, doce de 350, dos de 325, diez de 1100, seis de 900, doce de 700, nueve de 600, diez de 500, siete de 260, tres de 252 y seis de 210, o sea un total de 109 empleados, con 55.878,50 pesos al mes y 668.142 al año.

El despacho de la comisión de presupuesto nos trae este número de empleados: dos de 1500, dos de 1300, cinco de 1200, seis de 900, trece de 700, trece de 600, diez y seis de 500, cinco de 400, once de 350, doce de 350, uno de 325, diez y seis de 292,50, once de 250, dos de 252 y catorce de 210, o sea en total 152 empleados, lo que significa un aumento de 23 empleados, con un gasto total de 64.256,50 al mes y 771.078 al año, o sea un aumento anual de 101.935.

Veamos ahora el renglón de lo que se considera empleados de servicio.

En 1922 había cinco ordenanzas a 260 pesos al mes; veinticuatro a 240, veintiséis a 180 y veintiséis a 180. Total 90 empleados de servicio, con 17.050 pesos al mes y 204.600 pesos al año; más 4.000 pesos mensuales, de dos partidas que también se gastaban en ordenanzas, o sea 48.000 pesos al año. Quiera decir que el presupuesto vigente importa 250.600 pesos por año en empleados de servicio.

El despacho de la comisión para 1923 trae cinco ordenanzas a 260, veinte a 210, cincuenta a 210 y treinta y siete a 180, o sea en total 112 ordenanzas, con un total al año de 271.920 pesos. Se aumenta en 22 el número de ordenanzas. El señor miembro informante ha dicho anticipadamente que las dos partidas que importan 4.000 pesos mensuales se invierten en ordenanzas.

Si así fuera, 4.000 pesos al mes a 210 pesos — pongo el ordenanza de sueldo más común — nos darían 18 ordenanzas, pero van 22, 4 más de lo que había en la actualidad junto con la inversión de la partida de 4.000 pesos.

Sí — ¿Me permite una interrupción el señor diputado que me ha aludido?

Dickmann (A.) — Sí, señor diputado. Sí — El señor diputado está dando cifras que no son exactas. Permítame que le rectifique. El señor diputado toma como sueldo efectivo el que correspondiera al aumento de la escala y yo me he referido únicamente al sueldo con que figura.

Dickmann (A.) — Tomo el sueldo efectivo, real, y si el señor diputado no lo ha hecho así, no me sorprende el déficit que va a tener la comisión con su cálculo de recursos, con esa manera extraordinaria de calcular.

Sí — He hecho la rectificación para que no apareciera una contradicción entre las cifras, haciéndole notar al señor diputado que aceptaba en mi informe como cifra de sueldo la partida que figura para cada uno y el señor diputado toma en cambio como base de su exposición el sueldo que efectivamente cobra ese personal. Hago la rectificación en obsequio mismo de su exposición.

Dickmann (A.) — Yo sé, señor presidente, que los empleados, los buenos — y los hay muchos — no tienen grandes alientos en esta casa.

No me voy a ocupar, pues no quiero en esta hora ser extenso, de dar una lista con todos los nombres de los empleados y las fechas de sus ascensos; pero hay empleados que desde que han entrado en la casa — y hace de esto 16 ó 17 años — no han ascendido nunca.

No es un gran aliciente para un hombre que hace de la carrera administrativa todo el porvenir de su vida. Hay, en cambio, empleados que entran a la casa con altísimo sueldo. Son, desde luego, facultades de la presidencia que no tenemos por qué discutir los diputados con motivo del presupuesto, pero podemos señalar que es uno de los motivos del poco rendimiento de algunos empleados, porque es una verdad incontestable: buenos empleados, bien remunerados y pocos, dan un rendimiento de trabajo muy superior a lo que puede hacer una cantidad muy grande de empleados que contemplan injusticias y postergaciones, y que no ven ningún porvenir a su carrera. He dicho eso para justificar el voto que vamos a dar en cada caso, en particular, respecto de algunas excepciones muy justificadas como la de esos empleados de las comisiones que sólo ganan 200 pesos, desempeñando en el hecho funciones de encargados.

Pero, ¿cómo vamos a votar eso, si no conseguimos suprimir uno solo de la enorme cantidad de empleados inútiles que hay en la casa? Si se aceptara siquiera alguna de esas supresiones, nosotros, gustosísimos, votaríamos el aumento en esta cámara a aquellos empleados que lo merecen, de modo que está en la propia actitud de los señores diputados, votando con ciencia y

con conciencia, que podemos acordar los aumentos justos. Pero como eso no va a suceder — conozco perfectamente cuál es el porvenir de estas indicaciones — nos vemos en la dolorosa necesidad de votar en contra, aun de aquellos aumentos que pudieran parecer más justos. Me refiero al solo caso de los cuatro empleados de las comisiones que hoy están atendidas por auxiliares.

Y para terminar, señor presidente, con esta impugnación al anexo Congreso, me tengo que referir a los empleados supernumerarios, que constituyen un mal del cual no se ha escapado tampoco la cámara de diputados de la nación.

Debo ser leal declarando que la actual presidencia no ha sido tan generosa como otras en el nombramiento de empleados supernumerarios, pero también tuvo su tentación.

La presidencia anterior nombró 19 empleados supernumerarios, que representan 2.370 pesos al mes y que aun siguen prestando servicios; la actual presidencia ha nombrado 11 empleados supernumerarios con 2.255 pesos al mes y ha aumentado algunos sueldos de supernumerarios anteriores, que agregados a esta última suma, representan 2.590 pesos al mes. Ya sé sabe cuál es la cualidad de los empleados supernumerarios; lo hemos visto con los supernumerarios de correos, que han concluido fatalmente por incluirse en el presupuesto. Es conocido el hecho de que cuando un individuo consigue un nombramiento de supernumerario, representa un nombramiento definitivo dentro de muy poco tiempo.

Hoy hemos oído al miembro informante de este anexo decir que no son empleos nuevos, que se regularizan las situaciones de los supernumerarios que han sido nombrados y que prestan servicios que él considera que son indispensables en la casa. Por eso nosotros nos oponemos tan tenazmente a los empleados supernumerarios, que concluyen por ser empleados definitivos, con lo cual se contribuye a que el presupuesto argentino llegue a sumas fabulosas.

He querido señalar así, en términos generales, las observaciones al anexo A y prometo en particular señalar cada empleado que considere inútil y cada partida que considere exagerada, sin usar desde luego de la extensión que he empleado ahora, que, por otra parte, ha sido menor que la del miembro informante, que habló durante 40 minutos, a pesar del pedido que hizo un colega de su sector de que se limitara el uso de la palabra a 15 minutos en la discusión de los anexos. Por ahora es cuanto tengo que decir.

EL ARTE EN LA ESCENA

LOS ESTRENOS "LA BAYADERA"

La compañía Bertini-Giozani anuncia el estreno de la ópera del maestro Kálmán "La Bayadera" en cuyo éxito mucho se confía.

Anoche se efectuó el ensayo de esta obra que se hará conocer mañana.

Hoy, en función de beneficio, irá por última vez "La danza de las libélulas".

NUEVA OPERA DEL MAESTRO SCHIUMA

El joven compositor Alfredo Schiuma ha dado comienzo a la partitura de una nueva ópera "Tabaré", cuyo libreto ha sido extractado del poema de Juan Zorrilla de San Martín, y teatralizado por Servetti Reeves.

COLON

Después de la representación de "Marrouf", efectuada anteayer, obra que pasó sin pena ni gloria, dada la deslucida versión orquestal que ofreció el maestro Marinuzzi y en la que sólo lucieron la soprano Vallin, el barítono Crabbe y bajo Journet, subirá hoy a escena nuevamente "Rigoletto", con el reparto de costumbre.

Mañana, en vespertina de abono, ocupará el cartel "Tristán e Isolda", interpretada por el cuadro alemán.

LICEO

Mañana, la compañía argentina del actor José Gómez reestrenará el poema dramático, en cuatro actos, de Sam Benelli, "Las cenas de las burrias", traducción de Nicolás Granada, obra que el malogrado Guillermo Battaglia representara hace años en el viejo teatro Nacional Norte.

Para este reestreno se han confeccionado trajes y decorados nuevos.

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Algunos profesores normales podrán dictar cátedras complementarias. — Entre sus últimas resoluciones, el consejo nacional de educación resolvió establecer que los profesores normales con un mínimo de 2 años de servicios, con muy buen concepto, están en condiciones de dictar cátedras en las escuelas complementarias.

Después, también, que los profesores normales que tengan menos de tres años de antigüedad, opan, por intermedio de la Inspección General de Escuelas para adultos, entre el cargo que desempeñan en escuelas diurnas y el que ocupan en escuelas complementarias.

Advertisement for 'SENSACIONAL' featuring a large question mark and the text 'PROBLEMA RESUELTO CALIDAD FORTUNA AMORRO'. The ad is framed with decorative borders and includes a small illustration of a person.

DE TUCUMAN

Se intensifica la huelga - Choques entre la policía y los obreros

TUCUMAN, 28 — Hoy declaráronse en huelga los obreros del ingenio San Antonio. Dicese haberse producido un choque entre obreros y empleados.

Prosigue la huelga en los demás ingenios, excepto el llamado Santa Ana, en el que se solucionó el conflicto satisfactoriamente.

Ayer produjéronse varios actos de violencia en Cruz Alta. Los obreros destruyeron la grúa y causaron desperfectos en las maquinarias.

En Los Ralos hubo un obrero herido por las fuerzas policiales, interviniendo el magistrado judicial.

Sección de socialistas italianos

Con la instalación de la "sección socialista italiana" en el local del centro de la casa, que acaba de realizarse, según publicó LA VANGUARDIA, los compañeros italianos que integran dicha sección son merecedores de un aplauso.

Hasta la fecha, tenían la secretaría en el local de un diario de idioma italiano, diario que tuvo el tipeo en unas elecciones pasadas de decir, que para él, tanto era el partido socialista como el radical, y cuando se le presentaba la ocasión o le hacía el vacío a nuestro partido o criticaba sus resoluciones.

Nunca pudimos comprender el porqué los compañeros de idioma italiano se quedaban en el local del diario de maras, de un origen y fines muy oscuros y que de claro sólo tenía el de explotar situaciones dolorosas del proletariado italiano (porque... estaba lejos), y cambiar de opinión, como ser: de en favor de la guerra de Tripoli y luego, la de contra Austria, pasando a ser maximalista, serrattiano, y ahora nadie puede comprender qué es. Esto lo deben haber comprendido y algo más los compañeros italianos para resolver emanciparse de la tutela hipocrita de diarios que se titulan — ¡oh, horror! — socialistas, sin ser órganos de ningún partido, pero sí de explotadores o de empresas ídem.

Después de este preámbulo necesario, me permito dar mi opinión, que me figura es compartida por numerosos italianos, sobre la conveniencia de la existencia de una sección de socialistas italianos.

¡Italiaños, que sea nuestro lema "Meno parole y più fatti!" De aquí en adelante no debemos ser lo que fueron los Zuccarini y muchos otros que al ir aquí se olvidaron que en Italia se ron... socialistas.

La Internacional lo impuso y se llama! — Guillelmo Rolandi.

Casa GRECO

VISTE A LA GENTE CHIC Sustrería de calidos HUMBERTO I 1734. U. T. 1361 & 094.

Advertisement for 'ZANJADORA y NIVELADORA de CAMINOS' by 'Martin'. The ad features a large illustration of a machine and the text 'NO ESPERE que EL INVIERNO CONVIERTA SUS CAMINOS EN LODAZALES'. It also includes the name 'MOSS & CIA. L.TDA.' and 'ALSINA 641 BUENOS AIRES'.

MOVIMIENTO GREMIAL

Comisión socialista gremial

Reunión de la comisión — Se cita a los miembros de la comisión a la reunión que se efectuará mañana miércoles, a las 21, en el local de costureros. Única citación.

CONVOCATORIA

Electricistas. — Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes a la reunión que tendrá lugar hoy, en el local del Centro de la 11a. Azucena 252, con objeto de constituir su respectiva agrupación. Se encarece puntual asistencia.

AGRUPACION SOCIALISTA DE TALABARTEROS

Asamblea — Se invita a todos los talabarteros afiliados y simpatizantes a la reunión que se efectuará mañana miércoles, a las 20.30 horas, en Meliaco 2070, con objeto de considerar la constitución de la agrupación respectiva.

AGRUPACION SOCIALISTA DE CORTADORES, SASTRES Y ANEXOS

Reunión de la C. A. — Esta noche, a las 20.30 horas, en Meliaco 2070, se reunirá la C. A. de esta agrupación para considerar una importante circular de la comisión socialista gremial.

AGRUPACION SOCIALISTA DE ALBAÑILES

Asamblea general — Esta agrupación efectuará asamblea general el jueves próximo, a las 20.30, en el local del Centro Socialista de la 7a. (Caballito Norte), Espinosa 895.

AGRUPACION SOCIALISTA DE CHOFERS

Reunión de la C. A. — Hoy martes, a las 21 horas, en el local de la calle Belgrano 1426, los miembros de la C. A. de esta agrupación celebrarán reunión, a los efectos de considerar asuntos muy importantes.

AGRUPACION GRAFICA SOCIALISTA

Próxima asamblea — La C. A. de esta agrupación convoca a los afiliados de la misma a la asamblea general que el sábado 2 de junio, a las 15 horas, en el local del Centro Socialista de la 12a., San Juan 1386, se llevará a cabo, para considerar la siguiente orden del día: Informe de la C. A.; designación de la C. A. y revisores de cuentas, y congreso local.

Los sindicatos obreros en Inglaterra

En 1900 el número de afiliados de los sindicatos ingleses no llegaba a dos millones, y en 1910 no alcanzaba todavía a dos millones y medio. Pero ya en los años que precedieron a la guerra, las Trade-unions cobraron gran impulso, y al finalizar 1913 el número de afiliados pasaba de los cuatro millones. Después de un período de estancamiento, crece muy rápidamente durante la guerra, y alcanza hasta fines de 1918 a 6.664.000. La actividad del movimiento obrero después de la guerra determinó un mayor crecimiento todavía. El número de afiliados subió a ocho millones hasta fines de 1919 y alcanzó, al terminar 1920, a cerca de 8.5 millones. Esta cifra marca, hasta ahora, el "nivel creciente" de la organización sindical.

Ya en 1921 se inicia el retroceso; el número de afiliados comenzó a caer rápidamente, y antes de terminar el año había descendido ya a 6.793.000. El retroceso continuó también durante todo 1922, de suerte que el número de los obreros representados en el congreso anual de las Trade-unions apenas excedió a cinco millones, lo que importa una reducción, con relación al año precedente, de 1.25 millones. Al finalizar 1922, el número total de afiliados de los Trade-unions seguramente no excedía a seis millones.

Se observa así un retroceso enorme con relación a la gigantesca cifra de 1920. Pero debe recordarse que las circunstancias de los años primeros de la post-guerra eran muy especiales. Si se tiene en cuenta esto, queda en pie el hecho notable de que el número total de los obreros organizados es casi el doble que antes de la guerra. Además, hay síntomas inequívocos en muchos sindicatos de que ese retroceso ha quedado ahora definitivamente detenido.

El congreso de las Trade-unions, de un número redondo de seis millones de obreros organizados, representa más o menos a cinco millones. Los obreros adheridos al partido Laborista representan cerca de cuatro millones. Esta diferencia se debe a que muchas organizaciones, sobre todo en la industria de las construcciones, no están adheridas al partido laborista. Otras cotician al partido por menos afiliados que al congreso de los Trade-unions. En 1914, el número total de afiliados de los sindicatos adheridos al congreso ascendía a 2.866.000, y el de los pertenecientes al partido laborista a 1.572.000.

Los fondos totales de los sindicatos ascriptos importaron en 1920 algo menos de 16.000.000 de libras, que computado con el año anterior, da una diferencia en menos apenas perceptible. Durante los dos años últimos se hizo notar, como es natural, una enorme reducción de los fondos acumulados, por los grandes pagos en concepto de subsidios a los desocupados. Los ingresos del año llegaron a casi 13.000.000 de libras, siendo la contribución media de cada afiliado por semana, de 7 y 1/2 peniques. Término medio correspondieron a cada afiliado, y por año, 9.6 chelines por publicación de huelgas, 4.3 chelines por subvención de desocupados y 12.8 por gastos de administración.

Mientras por un lado aumenta el número de los sindicatos por formación de asociaciones nuevas, en los campos todavía no organizados, sobre todo de trabajadores intelectuales, por el otro se frecuenta la concentración en unas pocas organizaciones grandes por vía de absorción. A fines de 1920, sólo 17 de estas absorbían a 3.500.000 afiliados, es decir, más de la mitad de la cifra total. Puede decirse que se teme a un curso, que la mitad de todos los obreros organizados lo están en unas veinte entidades, y que en 50 esta reunión la inmensa mayoría de todos los obreros afiliados.

Confederación ferroviaria

UNION FERROVIARIA

Sección Buenos Aires Oeste — Asamblea general — La comisión ejecutiva convoca a sus asociados a la asamblea general que se realizará en el local de La Fraternidad, calle Alberti 354, mañana miércoles, a las 21.30 horas, para tratar la siguiente orden del día: 1o. Informe de la comisión ejecutiva; 2o. Correspondencia; 3o. Nominamiento de candidatos para las comisiones de reclamos de telegrafistas, guardas, señaladores y cambistas, de acuerdo a lo que establecen nuestros estatutos; 4o. Asuntos varios.

"Camaradas: Consecuentes con los propósitos expresados en nuestro primer manifiesto y en el deseo de dar comienzo a una obra práctica concordante con los principios que informan la Unión Ferroviaria, convocamos a esta primera asamblea, en la seguridad de que ni uno solo de los compañeros libre de servicio dejará de concurrir a ella, cumpliendo con el deber de todo buen organizado, demostrando así que la sección

Comité central obrero de ayuda al proletariado ruso

Convocatoria para constituir un Comité local en Avellaneda — La biblioteca popular de Avellaneda "Evolución" ha resuelto convocar a todas las instituciones que simpatizan con la obra de ayudar a Rusia, a una reunión que se efectuará hoy martes, a las 20 horas, en el local de la misma, calle Manuel Estévez 570, Avellaneda. Con el fin de dar un amplio informe sobre los medios y fines de este comité, concurrirá un delegado del comité central.

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

Huelga en la casa Solacione, Volido y Baudez — Habiéndose negado estos industriales a acceder a varias mejoras solicitadas por los obreros, entre ellas la jornada de ocho horas, se ha declarado la huelga del personal de esta casa, según nos lo comunica el sindicato del epígrafe. Se recomienda solidaridad.

UNA INFORMACION FALSA

En Comodoro Rivadavia hay obreros competentes

El secretario de la Federación obrera departamental de Comodoro Rivadavia nos escribe para protestar contra una información tendenciosa aparecida en "La Prensa" del 23 de marzo próximo pasado, donde se hacen apreciaciones falsas respecto de la capacidad y competencia de los obreros de dicha localidad.



EL EDIFICIO QUE CONSTRUYE EL PERSONAL FEDERADO

Es bueno saber que esas apreciaciones han salido a relucir con motivo del conflicto suscitado por un señor Belarmino Menéndez, quien pretendió traer obreros de la capital federal, pagando, los salarios de hambre, con el curioso pretexto de que en Comodoro no hay obreros competentes para levantar un edificio de importancia. "La Prensa", apoyando ese juicio, sostuvo en el citado artículo que "en Comodoro no hay obreros sino para construir casas de cinc u otras de poco costo", y más adelante acusaba a la

Federación misma de ser una "rémorra del progreso urbano", lamentando que no se pudiera llevar a cabo la obra proyectada por su intervención en el asunto. Pues bien; ante estas afirmaciones gratuitas, la Federación obrera departamental ha creído oportuno demostrar que, contrariamente a lo que se ha afirmado, en Comodoro hay albañiles y demás obreros competentes para levantar el mencionado edificio, y nada mejor para el caso que la fotografía adjunta, que en esta circunstancia tiene más valor que cualquier comentario. La fotografía fué sacada en abril próximo pasado.

Queda así desvirtuada la insidiosa información de "La Prensa", en la que, además de las falsedades citadas, se pretendía presentar a la Federación obrera como una incubadora de terribles extremistas capaces de los más horrendos atentados.

Unión de representantes sindicales los siguientes: Comité de agitación tranviarios y moción frente único. Al efecto, el comité local cita nuevamente a reunión para el sábado próximo, a las 20, en el local Alsina 3235, para tratar la siguiente orden del día: 1o. Moción frente único; 2o. Comité de agitación tranviario; 3o. Asuntos varios e informe de secretaría local. Por expresa resolución de los delegados que concurrirán en representación de sus gremios a la reunión del 5 de mayo, este comité se obliga a tomar debida nota de los sindicatos que no envíen sus delegados, a fin de designar comisiones especiales autorizadas para concurrir a las asambleas de los sindicatos faltantes y denunciar a las mismas lo que la asamblea de delegados ha considerado un sabotaje a la normal marcha del organismo local.

Unión obrera del afirmado — Este gremio celebrará asamblea el día 10 de junio, a las 9, en Carlos Calvo 122, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, ayuda a la vida de un compañero, nominamiento de un miembro de comisión y asuntos varios. Terminada la asamblea, habrá un compañero picapedrero.

UNION O. DE LA INDUSTRIA TEXTIL

La huelga en la Unión Franco Argentina — Continúa firme y entusiasta el movimiento huelguista en este establecimiento.

Conferencia — Esta tarde, a las 15.30, se realizará una conferencia organizada por esta entidad. El acto se llevará a cabo en la calle Suárez 2034.

Sobre "Gremialismo" hablara el ciudadano Joaquín Coca. Entrada libre.

MUNICIPALES

Homenaje a Pasteur — La intendencia ha resuelto ceder gratuitamente el teatro Colón para el acto a realizarse el 2 de junio próximo, en homenaje al sabio Pasteur.

Concursos para proveer varios cargos en la asistencia pública — En la secretaría de la asistencia pública está abierta la inscripción para los concursos que se realizarán con el fin de proveer los cargos siguientes:

Médico interno del hospital Fernández, hasta el 11 de junio (examen). Ayudantes rentados de farmacia para los hospitales Alvear, Salaberry y Vélez Sarsfield, respectivamente, por examen, hasta el 11 de junio. Practicante mayor rentado hospital Vélez Sarsfield (reabierta), hasta el 2 de junio.

Practicante menor rentado, hospital Salaberry, hasta el 11 de junio. De acuerdo con el concurso realizado para proveer la vacante de jefe de laboratorio del hospital Muñoz, ha sido designado para ocupar dicho cargo el doctor José Antonio Schroeder.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA EL JUEVES

La Asociación argentina hará disputar el jueves próximo un programa completo de partidos de primera división, en el que se ha incluido al club Palermo, recientemente afiliado a la institución.

Los partidos, que comenzarán a las 14.30, son éstos: Palermo v. Porteño, Huracán v. Alvear, E. de La Plata v. A. Juniors, Boca Juniors v. A. B. C., Sp. del Norte v. Sportivo Barracas, Sp. del Norte v. Temperley, Boca Juniors v. Del Plata, El Porvenir v. San Fernando, A. Quilmes v. Progresista, N. Chicago v. Urquiza, Sp. Dock Sud v. Platense, Sp. Palermo bye.

El campeonato de la Asociación amateur, que está a punto de terminarse, proseguirá disputándose, y al efecto se verificarán los siguientes partidos: Sp. de Almagro v. Racing, Estudiantil Porteño v. Gimnasia y Esgrima La Plata.

LA VISITA DE UN TEAM ITALIANO

Confirmamos la noticia que hace varios días adelantamos a título de verdadera primicia, un telegrama publicado ayer en la sección respectiva nos da cuenta de la próxima visita de un team genovés.

Poseemos una buena cantidad de datos relacionados con la composición del equipo y de la actuación que ha tenido en los múltiples matches que ha realizado en los países de Europa, y próximamente presentaremos a nuestros lectores a los jugadores que serán huéspedes de la Asociación argentina de football.

La travesía del canal de la Mancha

TIRABOSCHI INTENTARA REALIZARLA

El 31 del corriente Enrique Tiraboschi partirá para Francia, con el objeto de prepararse para cruzar la Mancha. Tiraboschi intentará la travesía arrojándose en el puerto de Calais para alcanzar la costa inglesa. Como se recordará, este nadador ya estuvo a punto de realizar con éxito la tentativa, pues llegó a seiscientos metros de la costa inglesa. Entonces Tiraboschi fué considerado como triunfador en la prueba; pero él, que no se ha conformado con la distinción que le fuera acordada, ha resuelto realizar nuevamente la tentativa patrocinada por el prestigioso club Gimnasia y Esgrima, que ha destinado la suma de 1000 pesos para contribuir a sufragar los gastos que demande la prueba.

Reunión de postas y lanzamientos

El jueves próximo, a las 14, se realizará en la cancha del club F. C. Oeste la reunión de postas y lanzamientos organizada por la Asociación cristiana de jóvenes.

Han sido designadas las siguientes autoridades para el torneo: Comisión honoraria — Alán O. Töwers, Hugo Wilson, Ricardo Aldao, Rafael Cullen, Arsenio Thámier, Rodolfo Legeyer, B. A. Shuman, Luis Carlini, Demetrio Acosta, Juan C. Palacios, Carlos Tuninetti y Liverato Alvarez.

Jurado — Arbitro, F. W. Dickens; starter, P. Seeger; jueces de legada: Bellon, E. Ursini, C. Bertolini y C. Carraro; jueces de lanzamientos: A. Messetti, D. Grau, J. Alvarez y A. Condoré; inspectores: J. Díaz, A. Kaplin, J. Mondria y A. Barini; cronografistas: A. Nosti, A. Bacqué, L. Muriago y S. Baccarrese; comisario, M. Grau; ayudantes: E. Pascual y A. Medina; verificador, J. O'Shanahan; ayudantes: L. Molina y L. Alvarez (h.); apuntador, G. Vignes; anunciador, A. Wood; prensa, A. Fernández.

Federación argentina de pesas

En una reunión celebrada en el local del club de Flores, con asistencia de delegados de las siguientes instituciones:

Sociedad alemana de gimnasia, por Federico van der Beck, Félix Doerf y Miguel Ziegler; Sociedad suiza de gimnasia, Alfredo Pianta, Paul E. Baettig y Ernesto Weder; Club argentino de pesas, Miguel Lagleize, Raúl Bergara y Pedro Núñez; Club de Flores, Carlos Bergara, Eduardo Mackintosh y Horacio de Comings, quedó constituida la Federación argentina de pesas.

La mesa directiva de la nueva institución ha quedado así formada: Presidente, Carlos Bergara; vicepresidente, Miguel Lagleize; secretario, Pedro Núñez; tesoroero, Eduardo Mackintosh; protosecretario, Félix Doerf; secretario, Raúl Bergara; prosecretario, Alfredo Pianta; vocales: Felérico van der Beck y Raúl E. Baettig; suplentes, Horacio de Comings, Miguel Ziegler y E. Weder.

Provisionalmente la secretaría fué instalada en el Club argentino de pesas, Rivadavia 7111.

Exposición oficial de arte italiano en Buenos Aires

La legación de Italia en esta capital ha recibido una comunicación del gobierno italiano por la cual éste manifiesta que acepta la invitación del gobierno argentino para efectuar en Buenos Aires una exposición de arte italiano como acto de reciprocidad por la participación de los artistas argentinos en Venecia.

Agrega el comunicado que el ministerio de instrucción pública ha aceptado con gran simpatía y interés la tarea de organizar dicha exposición, designando a tal efecto una comisión especial encargada de seleccionar las obras a exponerse.

Agrupaciones diversas

Biblioteca "Sol de la Humanidad" — Celebrará asamblea mensual ordinaria (segunda convocatoria) mañana miércoles, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nominamiento de un suplente, varios.

Se sesionará con el número de socios presentes una vez transcurrida media hora.

AVANTI

SIEMPRE EL MEJOR

TOSCANO

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

Confederación de propaganda — A pedido de los centros respectivos, la secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha designado los siguientes oradores:

Maldonado miércoles, a las 20.30, en Bernal (salón Regina), hablarán el diputado Jerónimo Della Latta y el ciudadano Juan A. Solari.

Jueves 31, a las 20.30, para hablar en Barrio Piñero, en el salón "La Perla", al ciudadano Gregorio M. Beschinsky.

Domingo 3 de junio, para hablar en Maipú, al diputado Jerónimo Della Latta.

Viernes 8, a las 20.30, en Balcarce, al diputado Humberto Barraza.

Viernes 15, a las 20 y 30 horas, en Tandil, al diputado Humberto Barraza. La secretaría general.

Asambleas y reuniones

Azul — Asamblea hoy martes, a las 20, en Arenales 522, O. del D.; continuación de la anterior.

Olavarría — Asamblea hoy martes, a las 20, O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., renuncia del administrador de "Hoja Socialista", asunto causa propia.

LA PLATA

Los asuntos de la dirección de rentas — El P. E. no contesta un pedido de informes — Hace aproximadamente un mes la cámara de diputados sancionó una minuta de comunicación al P. E. solicitando informes a raíz de la grave denuncia hecha pública por el ex director de rentas, señor Bavio, con motivo de irregularidades cometidas en esa repartición por altos funcionarios del gobierno, sin que hasta la fecha el P. E. se haya dignado evacuar esos informes.

Ante la negligencia y falta de consideración que deben tenerse los poderes entre sí, la representación socialista en la cámara de diputados reprodujo un proyecto por el cual se designa una comisión investigadora en la referida repartición.

Fundando dicho proyecto y en el transcurso del debate, tanto el diputado Barraza como el diputado Díaz tuvieron oportunidad de puntualizar numerosos concretos citando nombres de funcionarios que habían intervenido en forma irregular e incorrecta en la tramitación de expedientes y en el manejo de caudales públicos.

Se llegó a decir en dicha sesión por los mencionados legisladores, sin que fuera rectificado por los diputados oficialistas, que con motivo de una exigencia al ex diputado radical Tauriel iniciada por el fisco por ser deudor de impuestos a éste, se trabó embargo en los molinos harineros que en Nueve de Julio posee el mencionado.

Dió la casualidad que en los momentos que se trataba el embargo se inició la discusión del famoso proyecto de empréstito y hete aquí que el P. E., necesitando el voto favorable de dicho ex legislador para la sanción de dicho proyecto, como así ocurrió, resolvió levantar el embargo que pesaba sobre el mismo, con el solo pago de una insignificante parte del capital adeudado y cargando el fisco con los gastos causídicos.

Como decimos, la denuncia formulada no fué rectificada, y lo que es más grave aun, el P. E. no se apresura a aclarar su propia delicada situación que ha sido colocado y la de los numerosos funcionarios que han intervenido en los despachos denunciados por los susodichos legisladores y el propio ex director de esa repartición que está en estos momentos en tela de juicio.

Contrasta doblemente la negligencia del P. E. si tenemos presente que cualquier oportunidad en que se le ha hecho algún cargo al gobierno, ya sea por la prensa o en la legislatura, éste se ha apresurado a publicar de inmediato una nota oficiosa aclarando o rectificando el cargo que se le formulara, cosa que no ocurre en el caso que comentamos.

¿Preferirá el P. E. con su actitud desairar a la legislatura? ¿Resultará confirmado el rumor popular que circula de que el P. E. no contesta, porque son numerosos los expedientes que tiene que arreglar? A nuestro juicio, es posible que ambas cosas ocurran a la vez.

Comisión de presupuesto — Ayer se reunió la comisión de presupuesto de la cámara de diputados para dar comienzo al estudio del proyecto de presupuesto pasado en revisión por el senado.

Si bien no se llegó a concretar sobre la actitud de la mayoría radical de dicha comisión, se sabe que éstos tienen el propósito de presentar despacho aconsejando la aprobación del proyecto pasado en revisión por el senado para que pueda ser sancionado en general en la sesión del miércoles y aprobarlo en particular en la madrugada del jueves.

El señor Mosca no se ha enterado todavía de que la demora en la reformación de los cuarteles no depende del señor ministro, según lo advirtió ya dicho funcionario.

El consejo nacional de educación ha resuelto reponer en sus cargos a los maestros de la escuela del regimiento 11, señores Emilio J. Palacios y Juan Torres, los cuales habían sido echados violentamente por el ex jefe del cuerpo

Cámara de senadores — Los miembros de esta cámara están citados a sesión pública para hoy, a las 14.30.

Tribunal de cuentas — El tribunal de cuentas en su último acuerdo aprobó la rendición de cuentas hecha por el consejo escolar de Esteban Echeverría, correspondiente al ejercicio de 1922.

Centro y biblioteca "Alborada" — Esta institución trasladó su sede al local de la calle 41 número 314, entre 1 y 2. En consecuencia, toda correspondencia destinada a la misma debe ser dirigida a este nuevo domicilio.

BERNAL

Próximas elecciones municipales en el partido de Quilmes — Proclamación de los candidatos socialistas — Mañana miércoles, a las 20.30, se hará en este pueblo la proclamación de los candidatos socialistas que serán sostenidos en las elecciones municipales a realizarse el domingo 3 de junio próximo.

El acto tendrá lugar en el salón Regina y usarán de la palabra el diputado Jerónimo Della Latta, el doctor Arturo Vera y los ciudadanos Juan A. Solari y Manuel Cañas.

LUJAN

Homicidio — En momentos en que se efectuaba una reunión en el Centro Español de esta localidad, tras un breve incidente, cuyas causas se ignoran, el joven E. Carrizal desarmó el cañón de revólver sobre el profesor Bernardino Duarte, el cual fué inmediatamente llevado en gravísimo estado al hospital, donde dejó de existir a los pocos instantes, pues uno de los proyectiles le interesó órganos vitales.

Su cadáver fué velado en la escuela normal.

PINEIRO (Avellaneda)

Biblioteca "Agustín Alvarez" — A beneficio de esta biblioteca, el jueves 21 se llevará a cabo un festival y conferencia en el salón-teatro La Perla, calle Domínguez 916, a las 20.30.

Será desarrollado un acentuado programa, y en un entreacto hará uso de la palabra el ciudadano Gregorio M. Beschinsky.

SANTA FE

Federación Socialista santafecina

Asambleas y reuniones

Santa Fe (capital) — Asamblea hoy martes, en segunda convocatoria, a las 20 horas, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renuncia de dos miembros de la C. A., comisión de biblioteca, varios.

Los impuestos a los productos agropecuarios. — Legislatura

SANTA FE, 28. — Son muy comentadas las declaraciones que ha hecho el ministro Araya, en Buenos Aires, asegurando que las industrias agropecuarias han sido exceptuadas de impuestos, lo que el lino paga tres pesos cuando se sabe que el lino y el trigo y el maíz, en cuanto al ganado, la protesta en la campaña es general, por el impuesto de pesos 2.50 por cabeza por los animales vendidos para el abasto, resultando que quienes lo pagan son los pequeños ganaderos y colonos, que venden para el consumo de la provincia, mientras que los grandes especieros pagan solamente el impuesto de invernada cuando reúnen a Luján.

Varias otras declaraciones de ese secretario de estado tienen la misma veracidad.

Se informó que los diputados demócratas han resuelto concurrir a la sesión del viernes próximo y solicitar al ministro Coulin el auxilio de la fuerza pública para compeler a los insistentes.

Nuevo servicio telegráfico-telefónico — Petición de cuarteles — Un raro acto de justicia

ROSARIO, 28. — Se calcula que para principios del mes entrante se inaugurará el servicio telegráfico y telefónico entre esta ciudad y Santa Fe, pues falta un corto trecho para que se encuentren las dos cuadrillas que están colocando los postes.

En vista de que se intensifica el frío, el gobernador ha considerado necesario enviarle una nota al ministro de guerra, haciéndole presente que se necesitan muchos los cuarteles y que le ruego ponga "todo su empeño para que con las aptitudes que le caracterizan en el cumplimiento de sus funciones, se digna prestar preferente atención al asunto indicado".

El señor Mosca no se ha enterado todavía de que la demora en la reformación de los cuarteles no depende del señor ministro, según lo advirtió ya dicho funcionario.

El consejo nacional de educación ha resuelto reponer en sus cargos a los maestros de la escuela del regimiento 11, señores Emilio J. Palacios y Juan Torres, los cuales habían sido echados violentamente por el ex jefe del cuerpo

CASIMIRES :- INVIERNO

Losos - Fantasias - Gabardinas - Perramus de todos los colores, todos los gustos, todas las clases

Venta al POR MENOR y al POR MAYOR Precios muy reducidos

J. VAYSSE - 1345, Rivadavia, 1345 - Buenos Aires



SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color. Enviamos al interior libre de gastos. Pedidos y giro postal al fabricante JULIO C. ROSSI CORRIENTES 2164 Buenos Aires

comisiones y tal vez pronto habrá alguna más, en la que tendrían que figurar algunos olvidados por "descuido". Desde luego, hay una comisión de hacienda, esta vez no compuesta por hacendados, pero sí por personas en condiciones de "pechar" fuerte y "sin" dolor. De más está decir que siendo el director supremo de las festividades que se preparan el gerente del Banco de la Nación, las cotizaciones para ese objeto son abundantes y "espontáneas". Hay, pues, fondos suficientes como para hacer un "gran recibimiento" a nuestro próximo huésped. Y aunque el 25 de Mayo habrán quedado bastantes pobres criaturas sin poder salir a la calle por falta de ropa y calzado, se asegura que se dará al doctor Alvear un banquete en el club de la "gente decente", demostración que costará, posiblemente 10,000 pesos. No cabe la menor duda de que al presidente se le harán ver, de acuerdo al programa preparado, algunos establecimientos industriales para deslumbrarlo con nuestra riqueza regional, pero no le harán ver los barrios llamados "tras del paredón", Centenario, etc., donde una gran parte de la población obrera vive en condiciones no muy dignas para seres humanos. Todo eso no se hará porque se afearía el programa y el doctor Alvear vería nuestras plagas por dentro. Mejor es que sólo vea los afetos. Y como broche final, hay también una comisión que se encargará de presentar al primer magistrado un petitivo con las necesidades de Concordia. ¿Cómo iba a faltar eso! —Es objeto de comentarios la actitud del superior tribunal de justicia de la provincia, en un juicio que se tramita en el juzgado del crimen de este departamento. Un grupo de personas fueron dejadas en libertad por disposición del inferior en una acusación por adulteración de documentos y robo. Apellada la resolución, el superior revocó el auto y manda encarcelar a los acusados. En estos casos el superior, cuando ordena detenciones lo comunica telegráficamente, pero esta vez, posiblemente debido a la influencia de alguna "muñeca", aun no se ha comunicado al inferior la resolución recaída en la causa. Y así sucede que mientras todo el mundo conoce acá ese asunto, los encausados se pasean libremente y se rien de la "justicia". —Si en este caso se hubiese encontrado algún pobre diablo sin padrinos, sin el apoyo de aquellos que se llaman "ti-gres", a estas horas haría rato que se encontraría en la cárcel.

toniente coronel Angel de Hernández, actualmente procesado por una serie de hechos graves. El consejo desaprueba la conducta abusiva de dicho jefe, ordena que se pague a los maestros los meses que se vieron impedidos de prestar servicio, y explicar al señor ministro de guerra las razones que impiden tomar ninguna medida disciplinaria contra el señor Palacios. Se trata de un raro caso de justicia, verdaderamente plausible, pues se habían puesto en juego poderosas influencias para castigar a los maestros aludidos, por la defensa y ataque que hicieron públicamente.

ENTRE RIOS

Obras portuarias. PARANA, 28 — La comisión del Paraná Inferior ha iniciado la construcción de obras fijas en el puerto de Villa Urquiza. Las citadas obras comprenden la construcción de un muelle de alto nivel, de madera dura con frente para el atraque de vapores, de 70 metros; un muelle de bajo nivel para pasajeros; una vía de defensa de costas, tipo pack-work, para cabotaje menor; la formación de una emplanada de alto nivel para la defensa contra mayores crecientes, y como instalaciones complementarias la construcción de un galpón para servir de depósito para cereales, la dotación de vías y guinchos para los muelles y un pabellón para la ayuda y el resguardo. Los trabajos se ejecutarán con cargo a la respectiva ley, y dentro de un presupuesto de doscientos mil pesos. Próxima llegada del doctor Alvear — Cosas de la justicia criolla. CONCORDIA, 28 — La próxima llegada del doctor Alvear a esta localidad constituye una grave preocupación para nuestra gente de "primer" rango. Se han constituido ya una serie de

paraje donde están ubicados esos autos, pudiendo comprobar, con dolor, los actos inmorales y repugnantes que a cada paso se nos ponían por delante. Menores de ambos sexos, en estado de heodez, pretendían alegrar los mundos bodegones, regentados en su mayoría por prostitutas clandestinas, las que llevaban menores como propaganda para hacer un mayor negocio, y proporcionar así, a los concurrentes que dejan su dinero, la oportunidad de desahogar sus repugnantes vicios. El juego abundaba: hombres de todas las edades formaban corrillos, y entre frases groseras iban quedando poco a poco sin un centavo. Otros, decepcionados al ver que habían sido víctimas en el juego, se entregaban al alcohol, ofreciendo ante el público que concurría llamado por la curiosidad, espectáculos tan indecentes, que más que repugnancia, inspiraban lástima. En la casa de gobierno, mientras desfilaron la tropa e instituciones escolares, cerraba la manifestación un grupo como de treinta ciudadanos, todos rotos y en estado de ebriedad, dando vitores al gobernador Lencinas, el cual los saludaba con un palmoteo de manos, como demostrando su agradecimiento a esa pobre gente que, en el "día de la patria", también quería tributar sus honores. —Se realizó el sepelio de los restos de las cuatro víctimas del luctuoso suceso ocurrido en la noche del 25 en la Alameda mientras se quemaban fuegos artificiales. Muchas personas concurrieron a la necrópolis y presenciaron la inhumación de los cadáveres de Isidoro L. Captoné, José Scharif, Felipe Nelson y la infeliz menor de 13 años Gabriela Obredor. Los heridos como consecuencia de la explosión han mejorado. Son asistidos en los hospitales San Antonio y Provincial.

LA RIOJA, 28 — Informan de Tama que continúa incomunado en la comisaría local el diputado últimamente electo por el departamento de Vélez Sársfield, señor Godofredo Barboza, que el día 25, en una fiesta escolar, fué detenido por el juez de paz y el comisario, sin mediar causa alguna para ello. Se asegura que el comisario había recibido orden superior para efectuar su detención, a fin de evitar concurrir a la próxima reunión de diputados, pues el señor Barboza no pertenece a la fracción "rinconista". El asunto es objeto de acerbos comentarios.

JUJUY Una cesantía comentada. JUJUY, 28 — Se comenta en diversos tonos el hecho de haberse declarado cesante en su cargo de defensor de menores al señor David Carrillo, nombrándose para reemplazarlo a don Salustiano Medina. La cesantía se funda en la incompatibilidad de aquel cargo con la condición de jubilado nacional como empleado de correos, en que se encuentra el señor Carrillo. Cabe, sin embargo, advertir que en la administración provincial, como lo ha comprobado la comisión investigadora del senado nacional y lo ha puesto en evidencia LA VANGUARDIA, existen muchos empleados desempeñando dos y más puestos a la vez, sin que el ejecutivo dicte medida alguna, lo que se explica por tratarse de personas afectas al oficialismo, en tanto que el señor Carrillo pertenece a una de las fracciones radicales opositoras al gobierno del señor Córdova.

SAN LUIS

Bancarrota financiera del consejo de educación de la provincia. SAN LUIS, 28 — Después de la bancarrota moral sufrida por el actual consejo de educación de la provincia al exonerar a más de ciento cincuenta maestras diplomadas, meritorias y con largos años de servicios prestados a la educación popular, exoneraciones que no respondían más que a servir ciegamente los mequinos y bajos intereses de la politiquería lugareña, se suma ahora la bancarrota financiera que lógica y fatalmente tenía que producirse a corto plazo. La misma ineptitud que estos señores politiqueros del consejo de educación han demostrado poseer para la dirección técnica de la enseñanza, es la que demuestran ahora para la administración de la renta escolar, y si se agrega a esa ineptitud el afán de politiquizar con las mismas, nombrando una cantidad de maestras innecesarias, la bancarrota será total e inevitable. Si bien es cierto que a los maestros de la ciudad de San Luis, únicamente, se les ha pagado el mes de abril próximo pasado, y que a los de la ciudad de Mercedes se les va a pagar dentro de días más el mismo mes, también es cierto que a los maestros de la campaña se les adeudan sus haberes desde el mes de febrero, sin mayores esperanzas de cobrar, porque el consejo no da señales de vida, o, mejor expresado, no tiene fondos para ponerlos al día. La bancarrota financiera del consejo de educación se debe a las siguientes causas: sanción de un presupuesto con cálculos de recursos inflados; no se cobra la deuda de cien mil pesos que la provincia tiene que pagarle en concepto de subvención del año 1922, causa por la cual no podrá acogerse a los beneficios de la subvención nacional por el año en curso; nombramientos de maestros supernumerarios e innecesarios en exceso; y el pasionismo político, madre de todos los desaciertos, de todos los fracasos y de todas las bancarrotas sufridas.

EL SECREARIO GENERAL. Asambleas y reuniones. Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Avenida La Plata 1589. Asamblea (continuación de la anterior) mañana miércoles, a las 20. O. del D.; informes de la Federación local y grupo comunal, designación de tres revisores de cuentas, varios. Sección 3a. — Suarez 2034. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) hoy martes, a las 20.30. O. del D.; continuación de la discusión de las proposiciones al próximo congreso, designación de delegados al mismo. Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea hoy martes, a las 20.30. O. del D.; A. B. C. Informe de la comisión de asuntos gremiales. Sección 18a. — Cabrera 4922. Asamblea extraordinaria mañana miércoles, a las 20.30 (continuación de las del 12 y 13). O. del D.; designación del delegado al congreso. Juventud Socialista de la sección 8a. — Loria 1381. La comisión provisoria de esta agrupación invita a todos los jóvenes simpatizantes de la sección, inscriptos o no, a la asamblea a verificarse mañana miércoles, a las 20.30. En esta reunión harán uso de la palabra varios compañeros designados a tal efecto, sobre los fines e importancia de las juventudes dentro del movimiento socialista, basándose luego a tratar los asuntos incluidos en el orden del día en el siguiente orden: Lectura de actas, informe de la comisión provisoria, nombramientos tan apacibles y leales tan feroces. Reflexionando parecería grotesco, al par que odioso, infringir la pena de muerte por atentados mercederos a la suma, de ligeros castigos correctivos. —Pero — dijo el señor de Terremonte — los ejércitos de ahora están armados como los de otros tiempos; y es indispensable que la oficialidad, indefensa por su corto número, asegure la obediencia y el respeto de una muchedumbre de hombres provistos de fusiles y de cartuchos. Todo estriba en eso. —Es una rancia preocupación — dijo el señor Bergeret — suponer que las penas más terribles son las más eficaces. La pena de muerte por atentado contra un superior establecido cuando el oficial era noble y plebeyo el soldado. Ese castigo se conservó en los ejércitos de la república, Brindamour, nombrado general en 1792, paso las costumbres del antiguo régimen al servicio de la revolución, fastidiado con magnanimidad de los voluntarios. Al menos Brindamour, convertido en general de la república y luchando ruidosamente, lo sacrificó todo a los apremios de la guerra; el caso era vencer. No se trataba de la vida de un hombre sino de la salvación de la patria. Lo que más castigaban y con más inexorable severidad los generales del año II — insistió el archivero Mazure — era el robo. En el ejército del norte fué arrastrado un cazador por haber sustruido su viejo morrión por otro nuevo. Dos tambores, el mayor de los cuales tenía diez y ocho años, fueron fusilados por apropiarse de unas humildes joyas en una masía. Eran tiempos heroicos. —No solamente se fusilaba de continuo

LA RIOJA

Sobre la detención de un diputado. LA RIOJA, 28 — Informan de Tama que continúa incomunado en la comisaría local el diputado últimamente electo por el departamento de Vélez Sársfield, señor Godofredo Barboza, que el día 25, en una fiesta escolar, fué detenido por el juez de paz y el comisario, sin mediar causa alguna para ello. Se asegura que el comisario había recibido orden superior para efectuar su detención, a fin de evitar concurrir a la próxima reunión de diputados, pues el señor Barboza no pertenece a la fracción "rinconista". El asunto es objeto de acerbos comentarios.

JUJUY

Una cesantía comentada. JUJUY, 28 — Se comenta en diversos tonos el hecho de haberse declarado cesante en su cargo de defensor de menores al señor David Carrillo, nombrándose para reemplazarlo a don Salustiano Medina. La cesantía se funda en la incompatibilidad de aquel cargo con la condición de jubilado nacional como empleado de correos, en que se encuentra el señor Carrillo. Cabe, sin embargo, advertir que en la administración provincial, como lo ha comprobado la comisión investigadora del senado nacional y lo ha puesto en evidencia LA VANGUARDIA, existen muchos empleados desempeñando dos y más puestos a la vez, sin que el ejecutivo dicte medida alguna, lo que se explica por tratarse de personas afectas al oficialismo, en tanto que el señor Carrillo pertenece a una de las fracciones radicales opositoras al gobierno del señor Córdova.

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

El Comité Ejecutivo ha designado al secretario del Partido socialista Jacinto Oñedo, para que lo represente como delegado en las sesiones que celebre la Federación Socialista de la capital el próximo mes de junio, en los días anunciados.

Federación Socialista de la capital

JUNTA EJECUTIVA

La Junta Ejecutiva de la Federación, se reúne esta noche, a las 21 horas, a objeto de considerar la orden del día distribuida por secretaría. EL SECRETARIO GENERAL.

PRIMER CONGRESO ORDINARIO

Agrupaciones que pueden concurrir al congreso y cómputo de secciones y votos

Table with 2 columns: Secciones and Votos. Lists various sections and their corresponding vote counts.

EL SECREARIO GENERAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Avenida La Plata 1589. Asamblea (continuación de la anterior) mañana miércoles, a las 20. O. del D.; informes de la Federación local y grupo comunal, designación de tres revisores de cuentas, varios. Sección 3a. — Suarez 2034. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) hoy martes, a las 20.30. O. del D.; continuación de la discusión de las proposiciones al próximo congreso, designación de delegados al mismo. Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea hoy martes, a las 20.30. O. del D.; A. B. C. Informe de la comisión de asuntos gremiales. Sección 18a. — Cabrera 4922. Asamblea extraordinaria mañana miércoles, a las 20.30 (continuación de las del 12 y 13). O. del D.; designación del delegado al congreso. Juventud Socialista de la sección 8a. — Loria 1381. La comisión provisoria de esta agrupación invita a todos los jóvenes simpatizantes de la sección, inscriptos o no, a la asamblea a verificarse mañana miércoles, a las 20.30. En esta reunión harán uso de la palabra varios compañeros designados a tal efecto, sobre los fines e importancia de las juventudes dentro del movimiento socialista, basándose luego a tratar los asuntos incluidos en el orden del día en el siguiente orden: Lectura de actas, informe de la comisión provisoria, nombramientos tan apacibles y leales tan feroces. Reflexionando parecería grotesco, al par que odioso, infringir la pena de muerte por atentados mercederos a la suma, de ligeros castigos correctivos. —Pero — dijo el señor de Terremonte — los ejércitos de ahora están armados como los de otros tiempos; y es indispensable que la oficialidad, indefensa por su corto número, asegure la obediencia y el respeto de una muchedumbre de hombres provistos de fusiles y de cartuchos. Todo estriba en eso. —Es una rancia preocupación — dijo el señor Bergeret — suponer que las penas más terribles son las más eficaces. La pena de muerte por atentado contra un superior establecido cuando el oficial era noble y plebeyo el soldado. Ese castigo se conservó en los ejércitos de la república, Brindamour, nombrado general en 1792, paso las costumbres del antiguo régimen al servicio de la revolución, fastidiado con magnanimidad de los voluntarios. Al menos Brindamour, convertido en general de la república y luchando ruidosamente, lo sacrificó todo a los apremios de la guerra; el caso era vencer. No se trataba de la vida de un hombre sino de la salvación de la patria. Lo que más castigaban y con más inexorable severidad los generales del año II — insistió el archivero Mazure — era el robo. En el ejército del norte fué arrastrado un cazador por haber sustruido su viejo morrión por otro nuevo. Dos tambores, el mayor de los cuales tenía diez y ocho años, fueron fusilados por apropiarse de unas humildes joyas en una masía. Eran tiempos heroicos. —No solamente se fusilaba de continuo

ADMINISTRACION NACIONAL

MINISTERIO DE HACIENDA

Emisión de la 18a. serie de cédulas hipotecarias — El P. E., por intermedio de este ministerio, dictó un decreto autorizando al Banco hipotecario nacional para emitir la 18a. serie de cédulas hipotecarias por el importe de las que se vayan retirando en concepto de amortización y hasta la cantidad de 50.000.000 de pesos; no pudiendo en ningún momento excederse de los 1.000 millones autorizados a mantener en circulación por la ley 10.676. Nuevo depósito para la dirección de irrigación — Por un decreto del P. E. se autoriza a la dirección de irrigación del ministerio de obras públicas para ocupar con sus depósitos de materiales y elementos de equipo un terreno situado al costado este del dique 3, en sustitución del que le fué acordado en la cabecera sur del mismo dique, que debe desalojarse con motivo de la ampliación del balneario municipal y la nueva disposición que la empresa del ferrocarril Central Córdoba dará a sus vías.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Mercaderías abandonadas en el Ruhr — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido de nuestra legación en París un telegrama informando que el gobierno francés le ha comunicado que en las regiones ocupadas, la comisión interaliada ha resuelto, como medida de orden público la evacuación, por ferroviarios abandonados, de las mercaderías abandonadas en estaciones o en vagones. Las mercaderías que fueron reclamadas por sus propietarios, antes del 10 de junio del corriente año, les serán entregadas por la comisión franco-belga de restitución. Las que no hayan podido ser identificadas o que no puedan ser dirigidas a su destino, en razón de objeciones de la administración ferroviaria alemana, serán vendidas, y su importe conservado en depósito a disposición de los propietarios o derechohabientes durante el plazo de un año.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Designación de profesores para las escuelas de Catamarca — Por decretos de ayer el P. E. ha nombrado en los establecimientos de educación de la provincia de Catamarca al siguiente personal: En el colegio nacional — Ingeniero Carlos Ferrari, siete horas de ciencias y letras; doctor Leovino M. Córdoba y doctor Julio Rodríguez, con una cátedra de ciencias y letras cada uno. Escuela normal de maestros — Ernesto Luder, vicedirector, con una cátedra rentada de ciencias y letras; Alberto Vergara, regente; doctor Guillermo Franco, una cátedra de ciencias y letras; doctor Joaquín Chavarría, una cátedra de ciencias y letras; confirmase al doctor Enrique Ocampo en cuatro horas de ciencias y letras. Escuela normal de maestras — Señora Leóntina Madueño de Mauveán, una cátedra de pedagogía; Francisco Galíndez, una cátedra de ciencias y letras; señorita Clara Varela, dos horas de ciencias y letras. Escuela de artes y oficios — Ingeniero Carlos Ferrari, una cátedra de tecnología; confirmase a Noé Chippitelli en el cargo de maestro de taller, y a Renato Drogutti, en una cátedra de educación física y estética. Escuela normal de San Isidro — Señorita Elvira Benavides, bibliotecaria y ayudante de gabinetes.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Ferrocarriles del estado — Por decretos de la fecha el P. E. ha autorizado a la administración de los ferrocarriles del estado a llevar a cabo las siguientes obras: Prolongación en 125 metros del servicio particular de la Sociedad argentina importadora y exportadora de la Patagonia en la línea de San Antonio al lago Nahuel-Huapi y construcción de un galpón de 40 metros de largo por 15 de ancho, para la instalación de una sucursal de la institución Cooperativa en San Antonio Oeste. —Reparación de 66 kilómetros de línea telegráfica entre las estaciones Deán Funes y Cruz del Eje, de acuerdo con el presupuesto de \$ 6.832,20.

TRIBUNALES

Visita de cárceles — Se realizó ayer una acostumbrada visita de cárceles por los magistrados y funcionarios del fuero criminal y correccional. La comitiva partió en tranvías especiales, saliendo del palacio de justicia a las 12.50, dirigiéndose a la prisión nacional, donde fueron atendidos por las autoridades del establecimiento. La visita transcurrió sin incidentes dignos de mención, saliendo la comitiva, a las 15.10, con rumbo a la penitenciaría, donde los atendió el interventor del establecimiento, doctor Juan P. Torres y Poggio. La visita transcurrió sin incidentes dignos de mención, saliendo la comitiva, a las 17, y en el transcurso de la misma recorrió el establecimiento y se entablaron diálogos con algunos penados. Formaban la comitiva los señores doctor Seiber, D. Frías, J. H. P. y Ramos Mejía, fiscal de cámara, doctor Beltrán, jueces doctores Frigues, Ojeda, García Ramos, García Torres y Poggio, secretarios de cámara doctores C. Bral y Berati, agentes fiscales, funcionarios y empleados de la jurisdicción. Causas criminales — El juez del crimen doctor Martínez, por la sentencia Lagos, sentenció las siguientes causas: Leopoldo Itace, argentino de 23 años de edad, por estafa; 1 año de prisión condicional. —Ubaldo Crespo Alvarez, argentino, 21 años de edad, por hurto; 4 meses de prisión. El mismo juez, por la sentencia López Rivarola, impuso 2 años y 3 meses de prisión a Luis Bellini, uruguayo de 21 años de edad, procesado por hurto; 39 años, por hurto; 1 año y 4 meses de prisión, condena condicional. —Francisco Gómez Pérez, uruguayo de 54 años, por resistencia a la autoridad y lesiones; 11 meses de prisión. Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado del doctor González Gosalvez, secretario Williams, se presentó el com-

refiere a la expulsión del país de Schro Sprimberg. Este ciudadano, en aquella oportunidad, fué detenido por la policía, catalogado por ésta como extranjero peligroso, se hallaba incluido en el referido decreto de 1909, decreto que no se hizo efectivo hasta la fecha. —Ampliación de redes telefónicas — Ayer fueron expedidos dos decretos autorizando a la empresa telefónica "Poggi", con sede en Rafaela (Santa Fe), para prolongar hasta la ciudad de San Francisco (Córdoba) sus líneas de red telefónica actual, y a los señores Redemero Paliza y Cia., propietarios de la Empresa telefónica y modificar el trazado actual de la red telefónica de servicio público de baño e interurbano, que posee en la citada provincia. —Modificación de tarifas telegráficas — Ayer el P. E. dictó un decreto aprobando la tarifa de \$ 0.75 oro sellado por palabra, para los despachos telegráficos destinados a Memel, en el zar de \$ 0.75 oro sellado por palabra que rige actualmente y autorizó a la Compañía telegráficotelegráfica de Plata para poner en vigencia las siguientes tarifas: Brasil, 1a. zona, Compañía Amazonas, \$ 0.80, y 2a. zona, Compañía Amazonas, \$ 1.10 oro sellado por palabra.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Mercaderías abandonadas en el Ruhr — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido de nuestra legación en París un telegrama informando que el gobierno francés le ha comunicado que en las regiones ocupadas, la comisión interaliada ha resuelto, como medida de orden público la evacuación, por ferroviarios abandonados, de las mercaderías abandonadas en estaciones o en vagones. Las mercaderías que fueron reclamadas por sus propietarios, antes del 10 de junio del corriente año, les serán entregadas por la comisión franco-belga de restitución. Las que no hayan podido ser identificadas o que no puedan ser dirigidas a su destino, en razón de objeciones de la administración ferroviaria alemana, serán vendidas, y su importe conservado en depósito a disposición de los propietarios o derechohabientes durante el plazo de un año.

TRIBUNALES

Visita de cárceles — Se realizó ayer una acostumbrada visita de cárceles por los magistrados y funcionarios del fuero criminal y correccional. La comitiva partió en tranvías especiales, saliendo del palacio de justicia a las 12.50, dirigiéndose a la prisión nacional, donde fueron atendidos por las autoridades del establecimiento. La visita transcurrió sin incidentes dignos de mención, saliendo la comitiva, a las 15.10, con rumbo a la penitenciaría, donde los atendió el interventor del establecimiento, doctor Juan P. Torres y Poggio. La visita transcurrió sin incidentes dignos de mención, saliendo la comitiva, a las 17, y en el transcurso de la misma recorrió el establecimiento y se entablaron diálogos con algunos penados. Formaban la comitiva los señores doctor Seiber, D. Frías, J. H. P. y Ramos Mejía, fiscal de cámara, doctor Beltrán, jueces doctores Frigues, Ojeda, García Ramos, García Torres y Poggio, secretarios de cámara doctores C. Bral y Berati, agentes fiscales, funcionarios y empleados de la jurisdicción. Causas criminales — El juez del crimen doctor Martínez, por la sentencia Lagos, sentenció las siguientes causas: Leopoldo Itace, argentino de 23 años de edad, por estafa; 1 año de prisión condicional. —Ubaldo Crespo Alvarez, argentino, 21 años de edad, por hurto; 4 meses de prisión. El mismo juez, por la sentencia López Rivarola, impuso 2 años y 3 meses de prisión a Luis Bellini, uruguayo de 21 años de edad, procesado por hurto; 39 años, por hurto; 1 año y 4 meses de prisión, condena condicional. —Francisco Gómez Pérez, uruguayo de 54 años, por resistencia a la autoridad y lesiones; 11 meses de prisión. Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado del doctor González Gosalvez, secretario Williams, se presentó el com-

Advertisement for José Piccardo Importación Aceites y Conservas, located at 1056 Magallanes, 1064 Buenos Aires. Provider of Cooperativas de la capital e interior. Casa fundada en 1890.

Advertisement for 'ALEGRIA!!' featuring a drawing of two children. Text: 'Alegria produce por sus ofertas tentadoras la Gran Venta de Invierno de Albion House, Cangallo esq. Malpá, únicas en Buenos Aires, y que son: Sobretodos desde \$ 30 a \$ 130 Perramos desde \$ 45 a \$ 129 Trajes hechos desde \$ 35 a \$ 95 Trajes medida desde \$ 85 a \$ 150 Catálogo No. 2 Remítanos gratis.'

HISTORIA CONTEMPORANEA POR ANATOLE FRANCE (Tomo segundo: El maniqui de mimbre) (Versión castellana de Luis Ruiz Contreras) No se habla de otra cosa — insistió el señor Terremonte — ¡Como hay tan escasas demostraciones en provincias! —Pero esa distracción — dijo el señor Bergeret — resulta repugnante. Se mata, legalmente, casi de tapadillo. ¿Por qué hacerlo aún, si avergüenza ya? El presidente Grevy, hombre muy culto, abolía tácitamente la pena capital no aplicándola nunca. ¡Si cuantos le han sucedido hubieran imitado su ejemplo! En las modernas sociedades no se garantiza la seguridad con el terror de los martirios. La pena de muerte fué abolida en varias naciones europeas, en las cuales no se cometen más crímenes que donde perdura tan odiosa costumbre. Hasta en los países que la conservan, languidece y se debilita. No tiene fuerza ni virtud. Es una monstruosidad inútil. Sobrevive a su causa. Las ideas de justicia y derecho que derribaron cabezas majestuosamente, vellan inseguras ante la moral fundada en las ciencias naturales. Y puesto que, a todas luces, la pena de muerte agoniza, será una prueba de sensatez dejarla morir. —Tiene usted mucha razón — dijo el señor Fremont — La pena de muerte se ha convertido en una práctica in-

tolerable desde que no envuelve la idea teológica de la expiación. —El presidente hubiera querido indultar — afirmó entonatamente con audacia León —, pero el crimen era demasiado espantoso. —La prerrogativa para indultar — dijo el señor Bergeret — era uno de los atributos del derecho divino. Indultaba el rey, porque, sobre todos los poderes de la justicia humana, era el representante de Dios en su reino. Pero esa prerrogativa, pasando del rey al presidente de la república, perdió su carácter verdadero y su legitimidad. Constituye al presente una magistratura sin fundamento, un poder judicial, no superior, sino ajeno a la justicia; crea una jurisdicción arbitraria desconocida para el legislador. No es malo que se aplique, puesto que disminuye los castigos que sufren los desgraciados, pero es absurda. La misericordia del rey era la misericordia de Dios. ¿Conchén ustedes al presidente Félix Faure adornado con atributos divinos? Thiers, que no se creía unigo por el Señor ni fué consagrado en Reims, transfirió el derecho de indulto a una comisión encargada de ser misericordiosa reemplazando en estas funciones al presidente. —Y que lo hizo bastante mal — insistió el señor Fremont. —Anómate un soldado a la librería pidiendo el "Perfecto auxiliar para escribir cartas". —Restos de barbarie salpican aún la civilización moderna — dijo Bergeret —. Nuestro código de justicia militar, por ejemplo, nos hará odiosos en el porvenir. Este código redactado por los ejércitos de bandidos uniformados y de desolados de Europa en el siglo XVIII. La conse-

Large advertisement for 'HERNIAS' (Hernias) with a large graphic of a hernia. Text: 'HERNIAS (QUERADURAS). No se deje engañar por falsos remedios que no curan, sino que agravan el mal. NO COMPRE Y NO HAGA NADA, sin antes haber consultado a un médico, personal o por correo, el catálogo ilustrado que remitimos gratis, personalmente o por correo, para la reducción y contención de cualquier clase de hernia (queradura), por grandes y voluminosas que sean, en toda edad y sexo. Dirigirse a Compañía "DOCTOR HEISER" — Avenida de Mayo 1172.'

NO PADEZCA FRIO!!
 La "CASA YANKEE" LIMA 1192 POR le hará **SOBRE MEDIDA** con paños lisos o fantasía un **BUEN SOBRETUDO** \$ **75**
 SE ACUERDAN CREDITOS

Manuel González, establecido con artículos generales para hombres en la calle San Juan 2501, solicitando convocarlo a sus acreedores.
 Como el deudor no acompaña el balance de sus negocios, el juzgado resolvió hacer lugar a la demanda.
 Quiebra decretada — El juez doctor González decretó, por la secretaria Martín y Herrera, decretó ayer a solicitud de acreedor, la quiebra de Pereyra, Sotil y Cia., establecidos con carne y hueso en la calle Federico Lacroze 2273.
 Fue nombrado el contador Humberto Viorani, para que informe en la audiencia del día 19 de junio, a las 11.
 Escalera de cámara — El fiscal de la cámara del crimen, doctor Beltrán, dictamina en las siguientes causas:
 — Antonio Gómez, uruguayo, 31 años, soltero, por los delitos de robo y lesiones, 3 años de reclusión.
 — Emilio Cabrera, español, 39 años, soltero, por el delito de robo; 4 años de prisión.
 — Eduardo Alvarez, español, 30 años, soltero, por el mismo delito que el anterior; 3 años de reclusión.
 — Alberto Sánchez, argentino, 26 años, soltero, y Bienvenido Celas, argentino, de 21 años, soltero; no proceden los recursos de revisión interpuestos por no ser más benignas las disposiciones del nuevo código penal.
 — Angel Antena, argentino, 20 años, soltero; César Antena, argentino, 23 años, soltero; Esteban Morales, argentino, 25 años, soltero; no procede la libertad condicional que solicitan.
 — Juan Manuel Terán, portués, 27 años de edad, casado; procede hacer lugar a la libertad condicional.
 — Propuesta de concordato — La sociedad anónima en quiebra, Productos El Pectinero, se presentó ante el juzgado del doctor González Gowland, secretaria García, ofreciendo a sus acreedores una propuesta de concordato del 50 por ciento, en el acto de venderse los bienes del concurso. Alega que como las mercaderías no son de fácil deterioro, pueden seguirse negociando con las mismas, sin necesidad de llevarlas a la liquidación.
 Para considerar dicha propuesta se fijó la audiencia del día 19 de junio, a las 15.
 Infracciones militares — Culpó el juez doctor Jantus, las siguientes causas por infracción a las leyes militares:
 — Enrique A. Bianchi, por no haberse presentado a cumplir con el servicio militar; le impuso un año de servidumbre sin perjuicio del que le hubiera correspondido por sorteo.
 — Domingo Felitto, por no haberse enroscado a su debido tiempo; lo condena al pago de una multa de 100 pesos.
 La responsabilidad de las empresas tranviarias en los accidentes del tráfico ferroviario — Se resolvió en el caso del doctor Abelenda, con actuación de la secretaria González Framatin, en la demanda instaurada por Antonio Tedesco contra la empresa de tranvías Anglo Arg-

entina, sobre recaracterización de daños y perjuicios.
 El día 23 de septiembre del año 1921, en circunstancias que el actor viajaba en la plataforma de un coche acoplado a la demandada, se produjo un choque de consecuencias. Tedesco fue despedido en las mismas condiciones que quedó debajo de la tracción de ambas vías y un brazo sufriendo, por lo tanto, una incapacidad completa para el trabajo.
 Declara el juez en su sentencia, que la empresa demandada está obligada a indemnizar al actor de las consecuencias derivadas del hecho orígen del juicio, toda vez que ella es la responsable directa del hecho generador.
 Por consiguiente, falla con mandato a la empresa tranviaria a pagar al actor la suma que éste reclama, en la cantidad de 20.000 pesos, con intereses y costas, monto que así lo determina el juez, teniendo en cuenta la edad, trabajo y condiciones personales del actor.

HECHOS DIVERSOS

Grave accidente del trabajo — En la casa en construcción de la calle San Martín 288 ocurrió un grave accidente, de resultados del cual murió un obrero y un brazo sufriendo un grave accidente.
 El peón Axel Bernoen, dinamitador, de 21 años, empujaba una serra, en el tercer piso, hacia un montacargas. Al llevar al hueco en que debía hallarse, la serra se precipitó, arrastrando su caída al peón Bernoen. Al caer la serra en la planta baja, aplastó al obrero Gino Reimol, báltico, de 47 años, el cual dejó de existir instantáneamente, a causa de las heridas que sufrió.
 Bernoen sufrió heridas graves en la cabeza y diversas partes del cuerpo, siendo internado en el hospital Rawson para su asistencia.
 El capitán Enrique Malcolloch, que se hallaba próximo al obrero Reimol, en el momento de ocurrir el accidente, resultó ileso.
 La policía de la sección 14, instruye el correspondiente sumario con intervención del juez doctor Fontanares.
 Las víctimas de los automóviles — Un automóvil de alquiler que guiaba Pedro Balmontes, atropelló a Roberto Caldera, de 13 años, domiciliado en la calle Monte 2665.
 El menor sufrió lesiones graves en diversas partes del cuerpo, siendo conducido para su curación al hospital Alvarez.
 El hecho tuvo lugar en la calle Rivadavia frente al número 625.
 Balmontes se encuentra detenido en la comisaría 35a.
 — Salvador Kraft, en estado de ebriedad, cruzaba la calzada del paseo Colón, cuando enfrentaba la casa que lle-

LOS PRECIOS

CAMBIOS
 A continuación publicamos el cuadro demostrativo de la cantidad de papel que debe pasarse por los giros de moneda extranjera, según los cambios de ayer, y lo que debería pagarse si el peso argentino conservara su valor legal de 41 centavos oro.

Damos	Deberíamos dar
Nueva York, 100 dólares	277.72
Francia, 100 francos	19.54
Italia, 100 liras	13.49
España, 100 pesetas	42.46
Inglaterra, 100 francos	15.92
Suiza, 100 francos	50.12
Holanda, 100 florines	108.48
Montevideo, 1 peso	2.26
Río de Janeiro, 1000 reis	0.25
Alemania, 100 marcos	0.055
Japón, 1 yen	1.39

MERCADO DE CEREALES
 Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:
 Trigo, 18.571 bolsas; trigo, 174; maíz, 25.224; semilla de lino, 3774; semilla de nabos, 1104; avena, 322; cebada, 2679; trigo, 818; alpiste, 327; semilla de alfalfa, 1425; harina, 5715; cebadilla, 450; mani, 3222; carbanos, 30; patatas, 11,585; porotos, 80; maiz, 3407 fardos grandes y 4788 id. chicos.
 Ventas de ayer
 Trigo varias clases y calidades de pesos 5.20 a 12.50; maíz colorado cuarenteno nuevo, a 8.70; id. amarillo nuevo, de 8.50 a 8.70; id. viejo, de 7.50 a 8.20; avena, de 8 a 8.70; cebada, de 6.20 a 7; centeno, de 7.30 a 8.70; cebadilla, de 5.30 a 6.80; id. con avena, a 7.40; maiz, de 16.10 a 16.30; alpiste (inferior) a 15; girasol, de 10 a 11.50; de 15 a 21; nabo, de 14.50 a 16.90; id. enraucado, de 13 a 18.20; semilla de alfalfa, de 5 a 5.70.
 CAMARA GREMIAL DE CEREALES
 Cotizaciones oficiales de ayer
 Trigo — Barleta, a \$ 11.90; pan, a 11.70, Bahía Blanca, a 11.60.
 Maiz — Bahía Blanca, a \$ 7.60; dársena, a 7.70.
 Lino — 4 olo, a \$ 21.15.
 Maiz — Amurillo, a \$ 8.50.
 BOLSA DE ROSARIO
 Precios oficiales registrados ayer en esta plaza
 Trigo — Barleta No. 1, a pesos 11.20, id. No. 2, a 11.05.
 Lino — 4 olo, a 21.50.
 Maiz — A, 8.05.

TRAJES A MEDIDA
 En casimires ingleses de **95**
 LANA Y SEDA A \$ **95**
 A. FRANCHINI e HIJO - CANGALLO 1418

ESPECTACULOS

TEATROS
COLON — Empresa: Walter Moschi y Cia. Temporada oficial de 1923. Gran compañía lírica. Hoy, a las 21.30, función de abono a matrices y viernes; Rigolotto, Platea, \$ 25.
COLISEO — Charcos 1123. Próximamente, espectáculo sensacional: Los coros nacionales ucranianos.
NACIONAL — Corrientes 904. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario: P. E. Caravallio. Hoy, a las 18 y a las 21 y a las 23.15: Juan Moreira, por Alberto Vaccarone, peripetia nacional, música y canto nacionales. A las 22: Mateo. Platea, \$ 1 por sección.
COMEDIA — Carlos Pellegrini 242. Compañía española de fuertes revistas, farfuzuelas y operetas Miguel Lamas. Hoy, a las 18 y a las 23: El caballero de la rosa. A las 20.45: El cerco de Avilés. A las 22: Los pollos bien. Platea, \$ 1.50 por sección.
AVENIDA — Avenida de Mayo 1225. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Vittono-Pomar. Hoy, a las 18 y a las 21: Buenos Aires a la vista. A las 21 y a las 23: El barrotito de la media luna. Platea, \$ 1 por sección.
POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Páramo. Compañía de operetas Italianas Bertini-Gioanni. Hoy, a las 21, función a beneficio de la Casa de socorro de la asociación Italiana: La danza delle libellule. Platea, \$ 4.
VICTORIA — San José y Victoria. Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Veda. Hoy, a las 21.15: Mi otro marido. En un burro, tres burros... Platea, \$ 2.50.
OPERA — Corrientes 560. Compañía francesa de revistas y operetas Mme. B. Razini, del teatro Estre-Claire de París. Hoy, a las 21.15: Old Bill; las revistas en 2 actos y 26 cuadros. Platea, \$ 8.
ODEON — Esmeralda 505. Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Hoy, a las 21: Te quiero... Te adoro... Platea, \$ 3.
SAN MARTIN — Gerino Inos. Empresa Dámaso Sierra. Compañía española de revistas Velasco, del teatro Apolo de Madrid. Director artístico, Mario Victoria. Hoy, a las 21.30: La tierra de Carmen, revista en 3 actos y 12 cuadros. Platea, \$ 4.90.
APOLO — Corrientes 1358. Compañía cómica nacional César Ratti. Hoy, a las 18: Mandarina o El 80 en desierto (estreno). Noche, a las 21: Mandarina... El alemáncito, Mandarina... Platea, \$ 3 por sección.
SARMIENTO — Cangallo 1649/48. Compañía de comedias selectas Ernesto Villalobos e Irene Heredia. Hoy, a las 17: El amor Teddy. Noche, a las 21.15: El amor Teddy. Platea, \$ 3.90.
BUENOS AIRES — Cangallo 1657. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muñoz-Alippi. Hoy, a las 18: La telarata. Noche, a las 21: Puerto Madero. Era un muchacho al viento. Buenos Aires chico o Paris rojo. Platea, \$ 1 por sección.
MAYO — Av. de Mayo 1029. Compañía española de comedias Julio Sanjuán. Debut el 2 de junio.
SMART — Corrientes 1327. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Smari-Franco. Hoy, a las 18 y a las 21 y a las 23: El rey del calabete. A las 22: ... Y el burro tocó la flauta. Platea, \$ 1 por sección.
MAIPO — Esmeralda 442. Compañía argentina Mary-Morgan-Gutiérrez. Hoy, a las 18: Un directo al corazón. Noche, a las 21: Sin sangre y sin ruido. Un directo al corazón. Sin sangre y sin ruido. Platea, \$ 1 por sección.
MARCONI — Rivadavia 2339. Compañía argentina Blanca Pedastá. Hoy, a las 21.15: Manuella Rozas. Espectáculo popular. Platea, \$ 1.50.

Biomalz
ES INCOMPARABLE!
 Premiado con Medalla de Plata en la Exposición del Congreso del Niño, Buenos Aires 1913



Para madres e hijos
 Para débiles y nerviosos
 Para los que carecen de apetito
 Para Convalecientes
 Para ancianos

BIOMALZ no es cerveza sino mucho más económico que ésta. BIOMALZ es el extracto puro de malta, libre de alcohol y puede tomarse a cualquier hora solo o con las comidas. Aprobado por miles de médicos, como el reconstituyente más ideal.

En venta en todas las buenas farmacias.

UNICO IMPORTADOR: ALBERTO LEVY
 BALCARCE 278 BUENOS AIRES

GRAMOFONO "SPORT"



Se remite a cualquier punto de la república libre de todo gasto, con 6 piezas y 200 púas por solo \$ **28**

Caja 32x27x17 cent., de metal charolado, de muy buen efecto de sonoridad. Pedidos a "CASA CHICA", de A. WARD.

JALLE SALTA 676 BUENOS AIRES

CATALOGOS Y FOLLETOS ILUSTRADOS GRATIS

ZAPATO
 EN CABRITILLA OPACA
 "BRILLANTE"
 "POTRO CHAROLADO"
 a \$ **8.90**



Se remiten pedidos al interior SOLICITE CATALOGO

Victoria 578 EN TRES ARRIVOS Y BALCARCE

Se remiten pedidos al interior SOLICITE CATALOGO

Botino Zapato
 de gun-metal, cosido en color o en fantasía a \$ **9.90**

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR

29 — De Gran Bretaña, en el Corrientes, con fechas hasta el 5 de mayo.
 30 — De Europa y Brasil, en el Desoado, con fechas hasta el 10 de mayo.
 30 — De Norte América y Brasil, en el American Legion, con fechas hasta el 15 de mayo.
 30 — De Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 5 del corriente.
 29 — De Europa y Brasil, en el Lutetia, con fechas hasta el 14 de mayo.
 31 — De Europa y Brasil, en el Creffield, con fechas hasta el 10 de mayo.
 31 — De Europa y Brasil, en el Valdivia, con fechas hasta el 10 de mayo.
 10 — De Europa y Brasil, en el Palermo, con fechas hasta el 10 de mayo.
 2 — De Europa y Brasil, en el Arlanza, con fechas hasta el 14 de mayo.
 3 — De Europa, en el Villagarcía, con fechas hasta el 10 de mayo.
 7 — De Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 17 de mayo.
 8 — De Europa y Brasil, en el Gerla, con fechas hasta el 21 de mayo.
 9 — De Norte América y Brasil, en el 10 — De Europa y Brasil, en el Formosa, con fechas hasta el 23 de mayo.
 10 — De Europa y Brasil, en el Highland Glen, con fechas hasta el 21 de mayo.
 10 — De Europa y Brasil, en el Alba, con fechas hasta el 19 de mayo.
 11 — De Europa y Brasil, en el Cap Norte, con fechas hasta el 21 de mayo.
 12 — De Europa y Brasil, en el Deana, con fechas hasta el 24 de mayo.
 13 — De Norte América y Brasil, en el Pan América, con fechas hasta el 26 de mayo.
 14 — De Europa y Brasil, en el Tormano di Savoia, con fechas hasta el 26 de mayo.
 A SALIR
 30 — A las 8, en el Principe di Udine, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 10.30).
 30 — A las 13, en el Plata, para Brasil y Europa (sin alcance).
 31 — A las 8, en el Rio Victorio, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 10.30).
 31 — A las 3, en el Garibaldi, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).
 31 — A las 8, en el Galicia, para Europa (sin alcance).
 2 de junio — A las 2, en el Reina Victoria, Eugenia, para Canarias y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).
 6 — A las 13, en el Lutetia, para Brasil y Europa (alcance a las 13).
 7 — A las 13, en el American Legion

OFERTA ESPECIAL OPTICA "IRIS"
188-Cerrito-188

Los anteojos y lentes enchapados en oro garantizados por 10 años que costaban antes \$ **15 AHORA VALEN \$ 5**

EXAMEN GRATIS DE LA VISTA POR ESPECIALISTA DIPLOMADO

Desarrollamos el importe por cualquier trabajo que no satisfaga.

"LA UNION OBRERA"
 Papeles pintados — Pintura — Empaques. 608 LIMA 608, U.T. 4168 Rivad.

A. ARIGON
 TALLERES ARTISTICOS
 Grabados sobre metales — LAVALLE 440

OBESIDAD

Una Paja mal confeccionada o defectuosa no es empleada con entera confianza. Adopte Vd. la Paja "LEONARD", en la seguridad de que obtendrá lo que desea, como economía y bienestar. Modelos sobre medida para la OBESIDAD, DILATACION del ESTOMAGO, RIGON MOVIL, etc. Especialistas para ambos sexos. Para detalles, escriba a quien vende la Paja "LEONARD", marca registrada. No se le sustraen. — LEONARD, S. Aires.

577 ESMERALDA 577

Pida en Chopp.

EXQUISITA CERVEZA DE LA ESTACION

REMATES

HÁGASE PROPIETARIO!!!

Con sólo 9 centavos, Vd. puede adquirir en Ezeiza (Monte Grande) a 30 minutos de la capital, un hermoso lote de terreno, alto, sobre la misma Estación: son 1.000 lotes que rematamos en 120 meses, el Domingo 3 de Junio, sobre los mismos, saliendo de Constitución un tren gratis a las 14 horas.

Planos, informes y boletos HANSEN y Cía. - MAIPU 257 Martillero: Pedro V. Scotti

Edictos judiciales

El señor Juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto que, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PREGIERNA MUÑOZ DE SANCHEZ, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo 15 de 1923. - José E. Cirio, secretario. V. 151623.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO Fundado en 1887 Sociedad Cooperativa de Crédito (Lítda.) Capital autorizado \$ 10.514.000 Reservas efectivas \$ 5.433.908 ABONA POR DEPOSITOS Caja de Ahorros, a la vista 4% Plazo Fijo, 3 meses 3 1/2% Plazo Fijo, 6 meses 4 1/2% Plazo Fijo, 1 año 5% Cuenta Corriente... descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante. Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Admite depósitos de ahorro y de ahorro a largo plazo. Recibe depósitos de ahorro y de ahorro a largo plazo. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos y, en general, efectúa toda clase de operaciones bancarias. CASA MATRIZ 370, Bn. Mitre, 370 Sucursal No. 1 Cangallo 946 JUSTO P. SAENZ, Gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Fundado en 1889 - Capital autorizado, \$ 4.822.875. Fondo de reserva y provisión, \$ 13.030.115.4. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largo plazo. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. - Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 88. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

EL ARROZ

Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

CORREDORES PRÁCTICOS

para la venta de caramelos y pastillas, se necesitan. Alta comisión y fácil venta. De 9 a 12 y de 14 a 18. Llamará 1080. v. 30-5.

BUQUES SURTOS EN EL PUERTO

Australia, R.: Amstelredam, dique 4; Alhena, d. 3; Astra, dique seco; Arantza, d. 2; Mendi, d. 3; Atlántico, d. 3; Al-deramin, d. 3; Ansaldo VIII, d. 3; A. Delfino, d. 4; Altube Mendi, d. 3; Achiba, d. 2. Berwickshire, dar. N.: B. Aires, erio, dar. N.; Bélgica, R.; Buenos Aires, d. sur; C. Goldman, R.; Chaco, dar. S.; Cometa, R.; Commark, R.; Cederic, R.; Canonesa, diq. 4. Derwent, River, d. A. B. van België, d. 3; Evelpis, Barracas; Emilio L. D., d. sur; Eubee, diq. 4. Forbin, dar. N.; Frela, R. Garibaldi, dar. N.; Gudmundra, R.; Galicia, dar. N.; Garibaldi, dar. N.; Glend; Guadalupe, d. 3; Guichen, diq. A. Hallones, d. 3; Harperley, R.; Holbein, d. 3; Highland Star, d. 1; Hornsund, d. norte; Hulsdo, dar. sur; Hilaris, dique 1; Hermes, Boca; H. Piper, dique 4. Ingham, d. A. Kalmba, d. 1; Keldler, d. 3; K. Skogland, d. A.; Kennemerland, d. 1. Lassell, d. 3; Lombardy, d. 1; Linnell, d. 2. Novos, R.; Nicolaos Matrakis, Boca; Newton, dique 2; Nollensent, dock sur. Plata, d. 4; Penmorvah, R.; Patagonia, dar. S.; P. Quintana, dar. S.; P. El Líbano, d. 4; Pacific Transport, dock; Panamá Transport, d. sur; Presidente Mitre, d. sur. Q. Margaret, R. R. Y. Eugenia, d. 4; Regina d' Italia, d. norte; Ravensworth, d. 2; Rosen Mar, d. A.; Ro. Vittorio, d. 4; Roland, R. San Francisco, R.; Santa Cruz, dar. S. Sheaf, Mendi, d. 2; Suecia, d. 1; Stad Arnhem, d. 2; Satta, d. 1; Siqueguahans, d. 4; Stormer, diq. 3; Salsam, diq. 1; Suiza, Boca; Scandia, diq. 3; San Francisco, Boca. Trelske, dk.; Terrier, diq. 1; Tocantins, Boca. West Cheswald, d. 1; West Nera, R. Westra, d. norte; Württemberg, diq. 3. Zelanda, d. C. GIROS DE VAPORES Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente pasaje. Empieza a correr el término de ochenta días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana, y pasados los cuales se incurre en una multa de \$400 por ciento establecido en el artículo 625 de la misma ordenanza: 22 - 2159 R. V. Eugenia, A. López, 23 - 2145 Berwickshire, Hoadley, 23 - 2144 Holbein, Lampport y Hall, 23 - 2140 Ro. Vittorio, I. América, 23 - 2143 Norderwald, Bellini, 23 - 2144 Jannell, Lampport y Hall, 24 - 2146 Garibaldi, Dodero, 24 - 2147 Satta, General, 23 - 2145 Norderwald, Bellini, 23 - 2144 Australia, N. Atlantic, 23 - 2143 Scandia, Harber, 23 - 2142 Western World, Harber, 23 - 2141 Western World, Harber, 23 - 2140 Western World, Harber, 23 - 2139 Western World, Harber, 23 - 2138 Western World, Harber, 23 - 2137 Western World, Harber, 23 - 2136 Western World, Harber, 23 - 2135 Western World, Harber, 23 - 2134 Western World, Harber, 23 - 2133 Western World, Harber, 23 - 2132 Western World, Harber, 23 - 2131 Western World, Harber, 23 - 2130 Western World, Harber, 23 - 2129 Western World, Harber, 23 - 2128 Western World, Harber, 23 - 2127 Western World, Harber, 23 - 2126 Western World, Harber, 23 - 2125 Western World, Harber, 23 - 2124 Western World, Harber, 23 - 2123 Western World, Harber, 23 - 2122 Western World, Harber, 23 - 2121 Western World, Harber, 23 - 2120 Western World, Harber, 23 - 2119 Western World, Harber, 23 - 2118 Western World, Harber, 23 - 2117 Western World, Harber, 23 - 2116 Western World, Harber, 23 - 2115 Western World, Harber, 23 - 2114 Western World, Harber, 23 - 2113 Western World, Harber, 23 - 2112 Western World, Harber, 23 - 2111 Western World, Harber, 23 - 2110 Western World, Harber, 23 - 2109 Western World, Harber, 23 - 2108 Western World, Harber, 23 - 2107 Western World, Harber, 23 - 2106 Western World, Harber, 23 - 2105 Western World, Harber, 23 - 2104 Western World, Harber, 23 - 2103 Western World, Harber, 23 - 2102 Western World, Harber, 23 - 2101 Western World, Harber, 23 - 2100 Western World, Harber, 23 - 2099 Western World, Harber, 23 - 2098 Western World, Harber, 23 - 2097 Western World, Harber, 23 - 2096 Western World, Harber, 23 - 2095 Western World, Harber, 23 - 2094 Western World, Harber, 23 - 2093 Western World, Harber, 23 - 2092 Western World, Harber, 23 - 2091 Western World, Harber, 23 - 2090 Western World, Harber, 23 - 2089 Western World, Harber, 23 - 2088 Western World, Harber, 23 - 2087 Western World, Harber, 23 - 2086 Western World, Harber, 23 - 2085 Western World, Harber, 23 - 2084 Western World, Harber, 23 - 2083 Western World, Harber, 23 - 2082 Western World, Harber, 23 - 2081 Western World, Harber, 23 - 2080 Western World, Harber, 23 - 2079 Western World, Harber, 23 - 2078 Western World, Harber, 23 - 2077 Western World, Harber, 23 - 2076 Western World, Harber, 23 - 2075 Western World, Harber, 23 - 2074 Western World, Harber, 23 - 2073 Western World, Harber, 23 - 2072 Western World, Harber, 23 - 2071 Western World, Harber, 23 - 2070 Western World, Harber, 23 - 2069 Western World, Harber, 23 - 2068 Western World, Harber, 23 - 2067 Western World, Harber, 23 - 2066 Western World, Harber, 23 - 2065 Western World, Harber, 23 - 2064 Western World, Harber, 23 - 2063 Western World, Harber, 23 - 2062 Western World, Harber, 23 - 2061 Western World, Harber, 23 - 2060 Western World, Harber, 23 - 2059 Western World, Harber, 23 - 2058 Western World, Harber, 23 - 2057 Western World, Harber, 23 - 2056 Western World, Harber, 23 - 2055 Western World, Harber, 23 - 2054 Western World, Harber, 23 - 2053 Western World, Harber, 23 - 2052 Western World, Harber, 23 - 2051 Western World, Harber, 23 - 2050 Western World, Harber, 23 - 2049 Western World, Harber, 23 - 2048 Western World, Harber, 23 - 2047 Western World, Harber, 23 - 2046 Western World, Harber, 23 - 2045 Western World, Harber, 23 - 2044 Western World, Harber, 23 - 2043 Western World, Harber, 23 - 2042 Western World, Harber, 23 - 2041 Western World, Harber, 23 - 2040 Western World, Harber, 23 - 2039 Western World, Harber, 23 - 2038 Western World, Harber, 23 - 2037 Western World, Harber, 23 - 2036 Western World, Harber, 23 - 2035 Western World, Harber, 23 - 2034 Western World, Harber, 23 - 2033 Western World, Harber, 23 - 2032 Western World, Harber, 23 - 2031 Western World, Harber, 23 - 2030 Western World, Harber, 23 - 2029 Western World, Harber, 23 - 2028 Western World, Harber, 23 - 2027 Western World, Harber, 23 - 2026 Western World, Harber, 23 - 2025 Western World, Harber, 23 - 2024 Western World, Harber, 23 - 2023 Western World, Harber, 23 - 2022 Western World, Harber, 23 - 2021 Western World, Harber, 23 - 2020 Western World, Harber, 23 - 2019 Western World, Harber, 23 - 2018 Western World, Harber, 23 - 2017 Western World, Harber, 23 - 2016 Western World, Harber, 23 - 2015 Western World, Harber, 23 - 2014 Western World, Harber, 23 - 2013 Western World, Harber, 23 - 2012 Western World, Harber, 23 - 2011 Western World, Harber, 23 - 2010 Western World, Harber, 23 - 2009 Western World, Harber, 23 - 2008 Western World, Harber, 23 - 2007 Western World, Harber, 23 - 2006 Western World, Harber, 23 - 2005 Western World, Harber, 23 - 2004 Western World, Harber, 23 - 2003 Western World, Harber, 23 - 2002 Western World, Harber, 23 - 2001 Western World, Harber, 23 - 2000 Western World, Harber, 23 - 1999 Western World, Harber, 23 - 1998 Western World, Harber, 23 - 1997 Western World, Harber, 23 - 1996 Western World, Harber, 23 - 1995 Western World, Harber, 23 - 1994 Western World, Harber, 23 - 1993 Western World, Harber, 23 - 1992 Western World, Harber, 23 - 1991 Western World, Harber, 23 - 1990 Western World, Harber, 23 - 1989 Western World, Harber, 23 - 1988 Western World, Harber, 23 - 1987 Western World, Harber, 23 - 1986 Western World, Harber, 23 - 1985 Western World, Harber, 23 - 1984 Western World, Harber, 23 - 1983 Western World, Harber, 23 - 1982 Western World, Harber, 23 - 1981 Western World, Harber, 23 - 1980 Western World, Harber, 23 - 1979 Western World, Harber, 23 - 1978 Western World, Harber, 23 - 1977 Western World, Harber, 23 - 1976 Western World, Harber, 23 - 1975 Western World, Harber, 23 - 1974 Western World, Harber, 23 - 1973 Western World, Harber, 23 - 1972 Western World, Harber, 23 - 1971 Western World, Harber, 23 - 1970 Western World, Harber, 23 - 1969 Western World, Harber, 23 - 1968 Western World, Harber, 23 - 1967 Western World, Harber, 23 - 1966 Western World, Harber, 23 - 1965 Western World, Harber, 23 - 1964 Western World, Harber, 23 - 1963 Western World, Harber, 23 - 1962 Western World, Harber, 23 - 1961 Western World, Harber, 23 - 1960 Western World, Harber, 23 - 1959 Western World, Harber, 23 - 1958 Western World, Harber, 23 - 1957 Western World, Harber, 23 - 1956 Western World, Harber, 23 - 1955 Western World, Harber, 23 - 1954 Western World, Harber, 23 - 1953 Western World, Harber, 23 - 1952 Western World, Harber, 23 - 1951 Western World, Harber, 23 - 1950 Western World, Harber, 23 - 1949 Western World, Harber, 23 - 1948 Western World, Harber, 23 - 1947 Western World, Harber, 23 - 1946 Western World, Harber, 23 - 1945 Western World, Harber, 23 - 1944 Western World, Harber, 23 - 1943 Western World, Harber, 23 - 1942 Western World, Harber, 23 - 1941 Western World, Harber, 23 - 1940 Western World, Harber, 23 - 1939 Western World, Harber, 23 - 1938 Western World, Harber, 23 - 1937 Western World, Harber, 23 - 1936 Western World, Harber, 23 - 1935 Western World, Harber, 23 - 1934 Western World, Harber, 23 - 1933 Western World, Harber, 23 - 1932 Western World, Harber, 23 - 1931 Western World, Harber, 23 - 1930 Western World, Harber, 23 - 1929 Western World, Harber, 23 - 1928 Western World, Harber, 23 - 1927 Western World, Harber, 23 - 1926 Western World, Harber, 23 - 1925 Western World, Harber, 23 - 1924 Western World, Harber, 23 - 1923 Western World, Harber, 23 - 1922 Western World, Harber, 23 - 1921 Western World, Harber, 23 - 1920 Western World, Harber, 23 - 1919 Western World, Harber, 23 - 1918 Western World, Harber, 23 - 1917 Western World, Harber, 23 - 1916 Western World, Harber, 23 - 1915 Western World, Harber, 23 - 1914 Western World, Harber, 23 - 1913 Western World, Harber, 23 - 1912 Western World, Harber, 23 - 1911 Western World, Harber, 23 - 1910 Western World, Harber, 23 - 1909 Western World, Harber, 23 - 1908 Western World, Harber, 23 - 1907 Western World, Harber, 23 - 1906 Western World, Harber, 23 - 1905 Western World, Harber, 23 - 1904 Western World, Harber, 23 - 1903 Western World, Harber, 23 - 1902 Western World, Harber, 23 - 1901 Western World, Harber, 23 - 1900 Western World, Harber, 23 - 1899 Western World, Harber, 23 - 1898 Western World, Harber, 23 - 1897 Western World, Harber, 23 - 1896 Western World, Harber, 23 - 1895 Western World, Harber, 23 - 1894 Western World, Harber, 23 - 1893 Western World, Harber, 23 - 1892 Western World, Harber, 23 - 1891 Western World, Harber, 23 - 1890 Western World, Harber, 23 - 1889 Western World, Harber, 23 - 1888 Western World, Harber, 23 - 1887 Western World, Harber, 23 - 1886 Western World, Harber, 23 - 1885 Western World, Harber, 23 - 1884 Western World, Harber, 23 - 1883 Western World, Harber, 23 - 1882 Western World, Harber, 23 - 1881 Western World, Harber, 23 - 1880 Western World, Harber, 23 - 1879 Western World, Harber, 23 - 1878 Western World, Harber, 23 - 1877 Western World, Harber, 23 - 1876 Western World, Harber, 23 - 1875 Western World, Harber, 23 - 1874 Western World, Harber, 23 - 1873 Western World, Harber, 23 - 1872 Western World, Harber, 23 - 1871 Western World, Harber, 23 - 1870 Western World, Harber, 23 - 1869 Western World, Harber, 23 - 1868 Western World, Harber, 23 - 1867 Western World, Harber, 23 - 1866 Western World, Harber, 23 - 1865 Western World, Harber, 23 - 1864 Western World, Harber, 23 - 1863 Western World, Harber, 23 - 1862 Western World, Harber, 23 - 1861 Western World, Harber, 23 - 1860 Western World, Harber, 23 - 1859 Western World, Harber, 23 - 1858 Western World, Harber, 23 - 1857 Western World, Harber, 23 - 1856 Western World, Harber, 23 - 1855 Western World, Harber, 23 - 1854 Western World, Harber, 23 - 1853 Western World, Harber, 23 - 1852 Western World, Harber, 23 - 1851 Western World, Harber, 23 - 1850 Western World, Harber, 23 - 1849 Western World, Harber, 23 - 1848 Western World, Harber, 23 - 1847 Western World, Harber, 23 - 1846 Western World, Harber, 23 - 1845 Western World, Harber, 23 - 1844 Western World, Harber, 23 - 1843 Western World, Harber, 23 - 1842 Western World, Harber, 23 - 1841 Western World, Harber, 23 - 1840 Western World, Harber, 23 - 1839 Western World, Harber, 23 - 1838 Western World, Harber, 23 - 1837 Western World, Harber, 23 - 1836 Western World, Harber, 23 - 1835 Western World, Harber, 23 - 1834 Western World, Harber, 23 - 1833 Western World, Harber, 23 - 1832 Western World, Harber, 23 - 1831 Western World, Harber, 23 - 1830 Western World, Harber, 23 - 1829 Western World, Harber, 23 - 1828 Western World, Harber, 23 - 1827 Western World, Harber, 23 - 1826 Western World, Harber, 23 - 1825 Western World, Harber, 23 - 1824 Western World, Harber, 23 - 1823 Western World, Harber, 23 - 1822 Western World, Harber, 23 - 1821 Western World, Harber, 23 - 1820 Western World, Harber, 23 - 1819 Western World, Harber, 23 - 1818 Western World, Harber, 23 - 1817 Western World, Harber, 23 - 1816 Western World, Harber, 23 - 1815 Western World, Harber, 23 - 1814 Western World, Harber, 23 - 1813 Western World, Harber, 23 - 1812 Western World, Harber, 23 - 1811 Western World, Harber, 23 - 1810 Western World, Harber, 23 - 1809 Western World, Harber, 23 - 1808 Western World, Harber, 23 - 1807 Western World, Harber, 23 - 1806 Western World, Harber, 23 - 1805 Western World, Harber, 23 - 1804 Western World, Harber, 23 - 1803 Western World, Harber, 23 - 1802 Western World, Harber, 23 - 1801 Western World, Harber, 23 - 1800 Western World, Harber, 23 - 1799 Western World, Harber, 23 - 1798 Western World, Harber, 23 - 1797 Western World, Harber, 23 - 1796 Western World, Harber, 23 - 1795 Western World, Harber, 23 - 1794 Western World, Harber, 23 - 1793 Western World, Harber, 23 - 1792 Western World, Harber, 23 - 1791 Western World, Harber, 23 - 1790 Western World, Harber, 23 - 1789 Western World, Harber, 23 - 1788 Western World, Harber, 23 - 1787 Western World, Harber, 23 - 1786 Western World, Harber, 23 - 1785 Western World, Harber, 23 - 1784 Western World, Harber, 23 - 1783 Western World, Harber, 23 - 1782 Western World, Harber, 23 - 1781 Western World, Harber, 23 - 1780 Western World, Harber, 23 - 1779 Western World, Harber, 23 - 1778 Western World, Harber, 23 - 1777 Western World, Harber, 23 - 1776 Western World, Harber, 23 - 1775 Western World, Harber, 23 - 1774 Western World, Harber, 23 - 1773 Western World, Harber, 23 - 1772 Western World, Harber, 23 - 1771 Western World, Harber, 23 - 1770 Western World, Harber, 23 - 1769 Western World, Harber, 23 - 1768 Western World, Harber, 23 - 1767 Western World, Harber, 23 - 1766 Western World, Harber, 23 - 1765 Western World, Harber, 23 - 1764 Western World, Harber, 23 - 1763 Western World, Harber, 23 - 1762 Western World, Harber, 23 - 1761 Western World, Harber, 23 - 1760 Western World, Harber, 23 - 1759 Western World, Harber, 23 - 1758 Western World, Harber, 23 - 1757 Western World, Harber, 23 - 1756 Western World, Harber, 23 - 1755 Western World, Harber, 23 - 1754 Western World, Harber, 23 - 1753 Western World, Harber, 23 - 1752 Western World, Harber, 23 - 1751 Western World, Harber, 23 - 1750 Western World, Harber, 23 - 1749 Western World, Harber, 23 - 1748 Western World, Harber, 23 - 1747 Western World, Harber, 23 - 1746 Western World, Harber, 23 - 1745 Western World, Harber, 23 - 1744 Western World, Harber, 23 - 1743 Western World, Harber, 23 - 1742 Western World, Harber, 23 - 1741 Western World, Harber, 23 - 1740 Western World, Harber, 23 - 1739 Western World, Harber, 23 - 1738 Western World, Harber, 23 - 1737 Western World, Harber, 23 - 1736 Western World, Harber, 23 - 1735 Western World, Harber, 23 - 1734 Western World, Harber, 23 - 1733 Western World, Harber, 23 - 1732 Western World, Harber, 23 - 1731 Western World, Harber, 23 - 1730 Western World, Harber, 23 - 1729 Western World, Harber, 23 - 1728 Western World, Harber, 23 - 1727 Western World, Harber, 23 - 1726 Western World, Harber, 23 - 1725 Western World, Harber, 23 - 1724 Western World, Harber, 23 - 1723 Western World, Harber, 23 - 1722 Western World, Harber, 23 - 1721 Western World, Harber, 23 - 1720 Western World, Harber, 23 - 1719 Western World, Harber, 23 - 1718 Western World, Harber, 23 - 1717 Western World, Harber, 23 - 1716 Western World, Harber, 23 - 1715 Western World, Harber, 23 - 1714 Western World, Harber, 23 - 1713 Western World, Harber, 23 - 1712 Western World, Harber, 23 - 1711 Western World, Harber, 23 - 1710 Western World, Harber, 23 - 1709 Western World, Harber, 23 - 1708 Western World, Harber, 23 - 1707 Western World, Harber, 23 - 1706 Western World, Harber, 23 - 1705 Western World, Harber, 23 - 1704 Western World, Harber, 23 - 1703 Western World, Harber, 23 - 1702 Western World, Harber, 23 - 1701 Western World, Harber, 23 - 1700 Western World, Harber, 23 - 1699 Western World, Harber, 23 - 1698 Western World, Harber, 23 - 1697 Western World, Harber, 23 - 1696 Western World, Harber, 23 - 1695 Western World, Harber, 23 - 1694 Western World, Harber, 23 - 1693 Western World, Harber, 23 - 1692 Western World, Harber, 23 - 1691 Western World, Harber, 23 - 1690 Western World, Harber, 23 - 1689 Western World, Harber, 23 - 1688 Western World, Harber, 23 - 1687 Western World, Harber, 23 - 1686 Western World, Harber, 23 - 1685 Western World, Harber, 23 - 1684 Western World, Harber, 23 - 1683 Western World, Harber, 23 - 1682 Western World, Harber, 23 - 1681 Western World, Harber, 23 - 1680 Western World, Harber, 23 - 1679 Western World, Harber, 23 - 1678 Western World, Harber, 23 - 1677 Western World, Harber, 23 - 1676 Western World, Harber, 23 - 1675 Western World, Harber, 23 - 1674 Western World, Harber, 23 - 1673 Western World, Harber, 23 - 1672 Western World, Harber, 23 - 1671 Western World, Harber, 23 - 1670 Western World, Harber, 23 - 1669 Western World, Harber, 23 - 1668 Western World, Harber, 23 - 1667 Western World, Harber, 23 - 1666 Western World, Harber, 23 - 1665 Western World, Harber, 23 - 1664 Western World, Harber, 23 - 1663 Western World, Harber, 23 - 1662 Western World, Harber, 23 - 1661 Western World, Harber, 23 - 1660 Western World, Harber, 23 - 1659 Western World, Harber, 23 - 1658 Western World, Harber, 23 - 1657 Western World, Harber, 23 - 1656 Western World, Harber, 23 - 1655 Western World, Harber, 23 - 1654 Western World, Harber, 23 - 1653 Western World, Harber, 23 - 1652 Western World, Harber, 23 - 1651 Western World, Harber, 23 - 1650 Western World, Harber, 23 - 1649 Western World, Harber, 23 - 1648 Western World, Harber, 23 - 1647 Western World, Harber, 23 - 1646 Western World, Harber, 23 - 1645 Western World, Harber, 23 - 1644 Western World, Harber, 23 - 1643 Western World, Harber, 23 - 1642 Western World, Harber, 23 - 1641 Western World, Harber, 23 - 1640 Western World, Harber, 23 - 1639 Western World, Harber, 23 - 1638 Western World, Harber, 23 - 1637 Western World, Harber, 23 - 1636 Western World, Harber, 23 - 1635 Western World, Harber, 23 - 1634 Western World, Harber, 23 - 1633 Western World, Harber, 23 - 1632 Western World, Harber, 23 - 1631 Western World, Harber, 23 - 1630 Western World, Harber, 23 - 1629 Western World, Harber, 23 - 1628 Western World, Harber, 23 - 1627 Western World, Harber, 23 - 1626 Western World, Harber, 23 - 1625 Western World, Harber, 23 - 1624 Western World, Harber, 23 - 1623 Western World, Harber, 23 - 1622 Western World, Harber, 23 - 1621 Western World, Harber, 23 - 1620 Western World, Harber, 23 - 1619 Western World, Harber, 23 - 1618 Western World, Harber, 23 - 1617 Western World, Harber, 23 - 1616 Western World, Harber, 23 - 1615 Western World, Harber, 23 - 1614 Western World, Harber, 23 - 1613 Western World, Harber, 23 - 1612 Western World, Harber, 23 - 1611 Western World, Harber, 23 - 1610 Western World, Harber, 23 - 1609 Western World, Harber, 23 - 1608 Western World, Harber, 23 - 1607 Western World, Harber, 23 - 1606 Western World, Harber, 23 - 1605 Western World, Harber, 23 - 1604 Western World, Harber, 23 - 1603 Western World, Harber, 23 - 1602 Western World, Harber, 23 - 1601 Western World, Harber, 23 - 1600 Western World, Harber, 23 - 1599 Western World, Harber, 23 - 1598 Western World, Harber, 23 - 1597 Western World, Harber, 23 - 1596 Western World, Harber, 23 - 1595 Western World, Harber, 23 - 1594 Western World, Harber, 23 - 1593 Western World, Harber, 23 - 1592 Western World, Harber, 23 - 1591 Western World, Harber, 23 - 1590 Western World, Harber, 23 - 1589 Western World, Harber, 23 - 1588 Western World, Harber, 23 - 1587 Western World, Harber, 23 - 1586 Western World, Harber, 23 - 1585 Western World, Harber, 23 - 1584 Western World, Harber, 23 - 1583 Western World, Harber, 23 - 1582 Western World, Harber, 23 - 1581 Western World, Harber, 23 - 1580 Western World, Harber, 23 - 1579 Western World, Harber, 23 - 1578 Western World, Harber, 23 - 1577 Western World, Harber, 23 - 1576 Western World, Harber, 23 - 1575 Western World, Harber, 23 - 1574 Western World, Harber, 23 - 1573 Western World, Harber, 23 - 1572 Western World, Harber, 23 - 1571 Western World, Harber, 23 - 1570 Western World, Harber, 23 - 1569 Western World, Harber, 23 - 1568 Western World, Harber, 23 - 1567 Western World, Harber, 23 - 1566 Western World, Harber, 23 - 1565 Western World, Harber, 23 - 1564 Western World, Harber, 23 - 1563 Western World, Harber, 23 - 1562 Western World, Harber, 23 - 1561 Western World, Harber, 23 - 1560 Western World, Harber, 23 - 1559 Western World, Harber, 23 - 1558 Western World, Harber, 23 - 1557 Western World, Harber, 23 - 1556 Western World, Harber, 23 - 1555 Western World, Harber, 23 - 1554 Western World, Harber, 23 - 1553 Western World, Harber, 23 - 1552 Western World, Harber, 23 - 1551 Western World, Harber, 23 - 1550 Western World, Harber, 23 - 1549 Western World, Harber, 23 - 1548 Western World, Harber, 23 - 1547 Western World, Harber, 23 - 1546 Western World, Harber, 23 - 1545 Western World, Harber, 23 - 1544 Western World, Harber, 23 - 1543 Western World, Harber, 23 - 1542 Western World, Harber, 23 - 1541 Western World, Harber, 23 - 1540 Western World, Harber, 23 - 1539 Western World, Harber, 23 - 1538 Western World, Harber, 23 - 1537 Western World, Harber, 23 - 1536 Western World, Harber, 23 - 1535 Western World, Harber, 23 - 1534 Western World, Harber, 23 - 1533 Western World, Harber, 23 - 1532 Western World, Harber, 23 - 1531 Western World, Harber, 23 - 1530 Western World, Harber, 23 - 1529 Western World, Harber, 23 - 1528 Western World, Harber, 23 - 1527 Western World, Harber, 23 - 1526 Western World, Harber, 23 - 1525 Western World, Harber, 23 - 1524 Western World, Harber, 23 - 1523 Western World, Harber, 23 - 1522 Western World, Harber, 23 - 1521 Western World, Harber, 23 - 1520 Western World, Harber, 23 - 1519 Western World, Harber, 23 - 1518 Western World, Harber, 23 - 1517 Western World, Harber, 23 - 1516 Western World, Harber, 23 - 1515 Western World, Harber, 23 - 1514 Western World, Harber, 23 - 1513 Western World, Harber, 23 - 1512 Western World, Harber, 23 - 1511 Western World, Harber, 23 - 1510 Western World, Harber, 23 - 1509 Western World, Harber, 23 - 1508 Western World, Harber, 23 - 1507 Western World, Harber, 23 - 1506 Western World, Harber, 23 - 1505 Western World, Harber, 23 - 1504 Western World, Harber, 23 - 1503 Western World, Harber, 23 - 1502 Western World, Harber, 23 - 1501 Western World, Harber, 23 - 1500 Western World, Harber, 23 - 1499 Western World, Harber, 23 - 1498 Western World, Harber, 23 - 1497 Western World, Harber, 23 - 1496 Western World, Harber, 23 - 1495 Western World, Harber, 23 - 1494 Western World, Harber, 23 - 1493 Western World, Harber, 23 - 1492 Western World, Harber, 23 - 1491 Western World, Harber, 23 - 1490 Western World, Harber, 23 - 1489 Western World, Harber, 23 - 1488 Western World, Harber, 23 - 1487 Western World, Harber, 23 - 1486 Western World, Harber, 23 - 1485 Western World, Harber, 23 - 1484 Western World, Harber, 23 - 1483 Western World, Harber, 23 - 1482 Western World, Harber, 23 - 1481 Western World, Harber, 23 - 1480 Western World, Harber, 23 - 1479 Western World, Harber, 23 - 1478 Western World, Harber, 23 - 1477 Western World, Harber, 23 - 1476 Western World, Harber, 23 - 1475 Western World, Harber, 23 -